

ANDENES

SERVICIOS EDUCATIVOS

ANDENES

JULIO-AGOSTO 1991



NEOLIBERALISMO
EN EL PERU

La pieza que faltaba

Ley
de inversiones
D.L. 653

SE VENDE

NO HAY VACANTES

ANDENES

Directora:

Roxana García Bedoya

Editora:

María Inés Barnechea

Comité Editorial:

Laureano Del Castillo

Máximo Gallo

Desmond Kelleher

Alejandro Laos

Liliana Prado

Redactores:

Willy Benavente,

Fernando Bravo,

Carlos Ching

Ismael Muñoz,

Foto:

Archivo SER, CEAPAZ,

Revista OIGA

Dibujos:

Ricardo Zegarra

Cuidado de Edición:

Liliana Prado

Diagramación:

Angel Hermoza

Composición:

Pandora Ediciones

TELF.: 425446

Impresión:

Taller Gráfico OCISA

Telf.: 720763

Servicios

Educativos Rurales:

Manuel Villavicencio 825

Lima 14 - Lince

Apto. 110190, Telf.: 224770

Suscripciones

Provincias

Campesinos	V.m.	1.00
Agentes pastorales, maestros	V.m.	2.00
Lima (capital)	V.m.	3.00
Extranjero	\$	20

cartas

CUTERVO - CAJAMARCA

A través de la presente, quiero enviarles un saludo muy caluroso a todos los que trabajan en la elaboración de la revista ANDENES, ya que es un apoyo y nos ayuda a todos nosotros los campesinos. A través de ella se difunden muchas experiencias de diferentes organizaciones de nuestro país.



Al mismo tiempo quiero darles a conocer sobre nuestro trabajo y nuestra organización de promotores de salud en la provincia de Cutervo.

Este año 91 hemos formado un comité provincial de promotores de salud. Con este comité estamos realizando actividades para crear un botiquín parroquial, ya hemos realizado una rifa y hemos sacado S/.130; también pensamos hacer una pequeña tómbola en favor del botiquín.

Esto es el poco trabajo ya realizado, y pensamos realizar muchas actividades más, ya lo iremos informando a lo largo del tiempo en que lo hagamos realidad. Para coordinar todo esto nos reunimos mensualmente los 35 promotores de las 2 zonas de Cutervo en la parroquia y en las diferentes comunidades.

Me alegra mucho el habernos organizado y ver que todos nos preocupamos en organizarnos. Esto es una buena idea de los que pensamos esto, ya que sólo

unidos todos, haremos mucho más de lo que hemos pensado hacer.

Les animo a que sigamos adelante luchando por la verdad, la justicia, la paz y el amor que tanto deseamos. ¡Que lindo es estar organizado!

Jesús Molsalve Díaz

■ En nuestra visita a Cutervo en julio, hemos conocido personalmente a los promotores de salud y hemos apreciado el empeño que ponen en organizarse y en trabajar por sus comunidades. En el próximo número de ANDENES les estaremos contando acerca de nuestra visita a esa provincia.

PUTINA - PUNO

En el equipo pastoral que formamos, somos 25 personas entre hombres y mujeres, jóvenes campesinos, que reforzamos y apoyamos el trabajo de los animadores cristianos, coordinación de mujeres (Club de madres), grupo juvenil, barrios, comunidad

campesina, etc. Nos reunimos mensualmente para informarnos de lo que pasa y los avances.

Planificando el trabajo del presente año hemos visto por conveniente hacerlo por las siguientes áreas de trabajo:

- Área de evangelización y promoción humana
- Área de organización y capacitación de eventos
- Área de empresa comunal y producción y emergencia
- Área de tiendas comunales y comercialización
- Área de comedores populares

Las cinco áreas de trabajo tienen tareas, cursillos, y objetivos específicos como servicio al pueblo cristiano. Evaluaremos en el mes de diciembre, los avances y dificultades por áreas de trabajo y el trabajo en conjunto. Esperamos avanzar en nuestro plan de trabajo.

pasa a la pág. 42

Hagamos posible el Perú

Desde ANDENES hemos buscado siempre informar y alentar la reflexión y la acción por la paz en el país. Sin embargo, los hechos de violencia recientes nos hacen ver la insuficiencia de nuestros esfuerzos y la urgencia de una movilización nacional por la paz, permanente y lo más amplia posible.

Eso es lo que nos ha ocurrido al conocer los asesinatos, perpetrados por Sendero Luminoso el día 10 de agosto, de tres personas que, por diferentes razones, eran cercanas a nuestro trabajo institucional. Personas que además compartían, desde distintas ubicaciones y opciones, una vocación de servicio al pueblo.

Los padres Miguel Tomaszek y Zbigniew Strzalkowski, de nacionalidad polaca, venían trabajando desde hace dos años en la localidad de Pariacoto (Ancash) y en ese corto tiempo se habían ganado el aprecio de todos los campesinos de la zona. Su afán por desarrollar obras en beneficio comunal y por movilizar a la población en función a ello, tenía sin duda detrás la intención de frenar el rápido avance de la violencia en la región. En este empeño, los padres franciscanos se negaron a aceptar intimidaciones y amenazas.

Jesús Morales Bermúdez, alcalde del distrito de Huaura (Lima), había asumido su cargo hace un año y medio. Campesino parcelero, estaba identificado con las necesidades de la población rural y conocía de cerca la realidad de los asentamientos urbano marginales, en uno de los cuales vivía. Con ocasión del "shock" de agosto del año pasado, fue uno de los primeros en tomar la iniciativa, junto con la Parroquia, para organizar las ollas comunes, y últimamente venía desarrollando distintas obras para mejorar los servicios y la infraestructura en el distrito.

Y como si no bastara el testimonio de sus vidas para expresar el compromiso que tuvieron con el pueblo, la presencia multitudinaria en sus entierros, en Pariacoto y en Huaura, vino a reafirmarlo.

Esta contundente demostración fue sin duda también una muestra de rechazo a Sendero Luminoso. Luego de tantas muertes en el país, quién puede ya dudar de que "quienes actúan contra la participación popular y buscan imponerse por el terror, fundando su poder en la muerte no podrán generar una sociedad justa y promotora de nueva vida" (*).

Pero si bien es importante destacar que la capacidad de indignación y reacción del pueblo sigue presente, debemos también reconocer que no es sostenida, y que, al poco tiempo vuelve a decaer y avanzan nuevamente el temor y la indiferencia. Asimismo, del lado del gobierno, no vemos, a pesar de algunas medidas positivas en las últimas semanas, una actitud decidida por darle al problema de la violencia la importancia que requiere y por concertar una auténtica estrategia integral de pacificación.

El intento de Sendero Luminoso, demostrado en los últimos hechos, de ahuyentar a todos los extranjeros que están en el país, de hacer que la Iglesia abandone su servicio a los más pobres en las zonas rurales y de seguir debilitando a los gobiernos municipales (en particular haciendo fracasar las elecciones complementarias del 18 de agosto), no puede dejarnos impasibles.

Respondamos entonces todos a la invocación del Presidente de la Conferencia Episcopal Peruana: "Los llamo a comprometerse y comprometer a todos activamente en la búsqueda de puntos de acuerdo sobre como enfrentar la pobreza y la violencia que permitan mirar el futuro a partir de una lúcida y auténtica percepción del presente. Los llamo a asumir sus responsabilidades políticas y sociales para hacer este Perú posible".

(*) Mensaje de Mons. Dammert al Foro "El Perú del futuro, responsabilidades de hoy", del Movimiento de Profesionales Católicos.

Mensaje presidencial

Triunfalismo inaceptable

Repetiendo permanentemente dos conceptos claves: propiedad privada e inversión extranjera como las varitas mágicas para salir de la crisis, el discurso presidencial del 28 de julio se dirigió principalmente a los empresarios e ignoró a las grandes mayorías.



Un largo discurso donde no se reconocieron errores.

El mensaje ante el Congreso consistió en una larguísima exposición, la misma que dejó de lado o dió poca importancia a temas fundamentales como la regionalización, la moralización y la problemática agraria.



El Presidente Fujimori tuvo sin duda un excesivo tono triunfalista, del todo inarmónico con la miserable realidad de nuestro país. Fundamentamos nuestro juicio en que el Presidente ni ha querido detenerse en apreciar la extrema pobreza que atormenta a la población mayoritaria, ni ha hecho propuesta alguna para corregirla. Al contrario, ha insistido en reafirmar un rumbo económico y político neoliberal que no garantiza, en absoluto, la superación de la crisis.

Rumbo económico que ha evidenciado su incapacidad para lograr superar en términos favorables para las mayorías nacionales, los dos grandes problemas en materia económica que el propio gobierno señaló hace un año: el aislamiento internacional y la hiperinflación.

Deuda e inflación

El primer aspecto nos remite al problema de la deuda, en relación al cual los propios neoliberales peruanos critican al gobierno que haya procedido a efectivizar tan altos pagos por este concepto, a cambio, hasta ahora, sólo de promesas de los organismos internacionales y sin haber realizado una verdadera reforma tributaria que asegure una mayor recaudación de impuestos. De manera tal de no dedicarse sólo a pagar la deuda, sino de poder atender requerimientos sociales apremiantes e impostergables como el subsidio a la pobreza, a través de los programas de emergencia social, y el aumento de sueldos a sectores claves como los maestros.

En cuanto a esto último, el Presidente se limitó a anunciar la continuación del programa de desayunos escolares, sin hacer ninguna evaluación autocrítica del incumplimiento del gobierno en los 12 meses anteriores y renunciando en la práctica a tener una política compensatoria dirigida a los pobres, sector hoy ampliamente mayoritario en el país.

Pero mucho nos inquieta, además, que el gobierno tampoco aprueba su examen en el segundo aspecto, es decir por el lado de la corrección de la inflación, lo que interesa sin duda a todos los peruanos. Recordemos que el mensaje del Presidente Fujimori se produce no sólo a un año de la toma de mando, también hace un año del violento paquetazo que redujo como nunca antes el poder adquisitivo de la mayoría de la población.

Infelizmente la esperanza de que este sacrificio detuviera la inflación crónica ha sido defraudada. La inflación ha reducido su ritmo, pero no en grado suficiente.



Urge un plan de emergencia social, no basta con desayunos escolares.

Descontento de los trabajadores

Mientras los sectores empresariales apoyaban la reafirmación del rumbo económico neoliberal expresado por el Presidente, los sectores laborales expresaban su descontento. Las críticas se dirigieron en especial a las acusaciones presidenciales contra los maestros y el SUTEP, pero también en general a la falta de

voluntad de diálogo y concertación de parte del gobierno.

La ausencia de propuestas en torno a política salarial y laboral, así como la falta de medidas concretas en relación a la generación de empleo, resultan sumamente preocupantes. Y si a ello le sumamos el desconocimiento evidente del rol de las organizaciones y de la participación de los trabajadores, tendremos como resultado un distanciamiento casi total del gobierno de los sectores laborales.

Tampoco hubo prácticamente ninguna referencia del presidente al sector agrario y a los campesinos, limitándose a manifestar que se formulará un Plan Nacional de Desarrollo de la Agroexportación, que el Banco Agrario se reorientará hacia la sierra y selva, y que se continuará con la eliminación de regulaciones en la comercialización de alimentos básicos.

Pero, continuando con su política de "hacer primero y explicar después", a los pocos días de su discurso el Presidente promulgó la Ley de Inversiones para el Agro que prácticamente cancela la Reforma Agraria y facilita la reconcentración de tierras



El presidente no planteó nada frente a las demandas de los sectores laborales

en manos de capitales privados y grupos agroexportadores.

Pacificación: propuesta insuficiente

Otro aspecto que debería haber sido central en el discurso es el referido a la política de pacificación. En relación a ello, diversos sectores han coincidido en señalar que el Presidente no convenció: no aclaró los casos más flagrantes y conocidos de desapariciones registrados en los últimos meses y además fue demasiado suave con la policía.

Algunas de sus expresiones son además reflejo de un deseo más que de una realidad. Por ejemplo, la relación entre el ejército y las rondas campesinas dentro de un clima de comprensión y ayuda sería algo positivo, pero no corresponde a la realidad. Más bien la presencia de ronderos de distintas partes del país en el desfile militar del 29 de julio, además de exponer irresponsablemente su seguridad, expresa bien la concepción prevaleciente de utilizar y subordinar a los campesinos a una estrategia fundamentalmente militar. Esto no es sin duda alentar la participación autónoma y conciente de la sociedad civil en la pacificación del país.

De otro lado, es importante decir también que el anuncio, que a los pocos días se concretó en una ley, de la formación del Consejo de la Paz, va en el camino correcto. Lo mismo que los anuncios posteriores de instalación de oficinas de derechos humanos en las comisarías, prefecturas y subprefecturas. Sin embargo llama la atención que no se tomen medidas similares para poner



Campeños: los grandes olvidados en el discurso. Leyes posteriores no los benefician.

fin a las violaciones de los derechos humanos de parte de las Fuerzas Armadas.

Aumenta la injusticia, peligra la democracia

Ningún programa podrá considerarse exitoso si contribuye a aumentar la marginación de sectores

mayoritarios de la población de un país y por tanto a acrecentar la injusticia.

En relación a ello, el propio ex-Ministro de Economía Hurtado Miller, ha señalado, a modo de balance del primer año de este gobierno, que "las transformaciones económicas que se han hecho en el Perú probablemente sean las más profundas en los últimos 50 años, pero realmente tocan y llegan al 10 o 15% de la población... Hay otro 70% que está esperando el programa de desarrollo social para poder subirse al carro y caminar junto con el programa de desarrollo económico."

Esta situación además contribuye a un mayor avance de la violencia y a un desgaste y pérdida de confianza en el sistema democrático. Revertir este proceso exige una política de concertación con todos los sectores, que propicie la más amplia participación en las decisiones del gobierno, poniendo fin a un estilo presidencial autoritario y antidemocrático ■



No se propuso una política de pacificación que convenciera.



Economía:

Cifras que no cuadran

Deuda

La deuda externa del Perú supera actualmente los 22,000 millones de dólares. De ellos 9,500 millones se encuentran en situación de vencidos, es decir de deuda no pagada. A fin de poder cubrir los atrasos con solamente tres organismos financieros internacionales: Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Mundial (BM) y Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Perú necesita entre 1991 y 1992 una suma superior a los 1,300 millones de dólares. El Grupo de Apoyo, conformado por varios países liderados por EE.UU. y Japón, todavía no ha reunido esa cifra para hacerle un préstamo a nuestro país para pagar los atrasos.

Inflación

Los ajustes que se han realizado en la economía peruana desde el 8 de agosto del año pasado no han logrado parar la inflación. Solamente se la ha reducido de un 30% mensual a un 10% al mes. Sin embargo la actividad productiva se halla estancada o en caída tanto en la industria como en la agricultura. Asimismo, el costo social es inmenso y 12 millones de peruanos se hallan en una situación de extrema pobreza. La reducción del poder de compra de los salarios ha sido muy fuerte y cada vez más personas ingresan a las filas del desempleo.



Los ajustes realizados no han logrado parar la inflación. Amas de casa viven este drama.

Impuestos

Fue un grave error realizar el ajuste de precios de agosto de 1990 y reiniciar el pago de la deuda externa sin hacer que los ingresos del Estado por concepto de impuestos crezcan previamente. Incluso, diversos sectores neoliberales que no se hallan en el gobierno reconocen este error. Ahora el Estado no tiene dinero suficiente para el gasto necesario en el país: educación, salud, carreteras, transporte, etc., debido a la improvisación del gobierno. Los sectores populares no tienen la culpa de esta ineficiencia y no tienen tampoco que cargar con ella. Por ello es que sus reclamos son más justos.

A fines del gobierno de García la recaudación de impuestos apenas alcanzaba a un 4% del valor de todos los bienes y servicios que

se producían en el país. Era la más baja de América Latina y tal vez del mundo. Ya casi el estado no recaudaba impuestos. En esta situación subió al gobierno Fujimori, y con el programa del ex-Ministro de Economía Hurtado Miller la recaudación se elevó a 6%; es decir, muy poco, pues la meta fue llegar a 12%. Sus reformas no dieron resultado y ahora se hace una autocrítica de su mal manejo.

Con el actual Ministro de Economía Carlos Boloña, la recaudación de impuestos sólo aumentó al 7%. Tampoco ha logrado aumentarla significativamente debido a la presión de los grupos de poder económico que no quieren tributar. La evasión en el pago de impuestos sobretodo de los ricos sigue presente. Sería un remedio eficaz poner a varios en una cárcel de grandes evasores y mostrarlos a todo el país por televisión ■



Regionalización: Un año de avances y retrocesos

Cumplido un año del Gobierno Fujimori, en medio de una conflictiva coexistencia con los gobiernos regionales, el balance del proceso de regionalización arroja más sombras que luces. Junto a las posibilidades de democratización y desarrollo evidenciadas por la puesta en marcha de los gobiernos regionales, han prevalecido, sin embargo, las severas restricciones impuestas por la hostilidad -abierta o solapada- del Gobierno Central y la escasez de recursos a que se condenó a las regiones.

Fujimori y la regionalización como obstáculo

A estas alturas muy pocos dudan que el actual Poder Ejecutivo considera un obstáculo la presencia de los gobiernos regionales en la escena nacional. La política global del presente régimen no solamente prescinde de las regiones sino que, tal como lo ha venido mostrando desde su inicio, se orienta a hacer retroceder (o por lo menos "congelar") el proceso de regionalización.

El reciente Mensaje de Fiestas Patrias viene a ratificar que ésa es la orientación central. En tono agresivo, el Presidente Fujimori le ha hecho saber al país que "el proceso de regionalización heredado ha traído una serie de consecuencias negativas para el desarrollo".

Desde esta apreciación básica, se mezclan en el discurso presidencial problemas reales (como la de-

democratización del poder regional mediante la elección universal y directa de sus representantes), juicios discutibles sobre una supuesta burocratización, y afirmaciones nada compatibles con la realidad como aquella sobre la regionalización de las empresas públicas cuyos "excesos" habrían "desarticulado sistemas que deben operar en forma armónica a lo largo del país". Tal fue la atención que mereció el proceso de regionalización en el Mensaje del Presidente.

Más allá de esta óptica deliberadamente limitada, los verdaderos problemas que interesan a las regiones son otros. En primer término la autonomía económica. El Gobierno Central mes a mes viola las Leyes de Presupuesto Público y de Financiamiento. Además de recortar asignaciones aprobadas a las regiones ha retenido el Fondo de Compensación Regional que les pertenece, acumulándose al mes de julio una deuda del orden de 160 millones de dólares. Resulta claro que el modelo elegido para conjurar la crisis y el manejo macroeconómico fuertemente centralizado que ello implica, están en la base de esta agresión a los gobiernos regionales.

Por otro lado, las regiones demandan participar en la elaboración de las políticas fundamentales que afectan su vida cotidiana y su futuro. Los problemas de violencia y narcotráfico, el nuevo marco legal del agro, la conservación de los recursos naturales, la política energética y vial,

etc., vienen siendo abordados por el Gobierno Central, marginando por completo a los gobiernos regionales.

Retomar la iniciativa

Los problemas señalados y la agresiva actitud presidencial marcan un contraste con los esfuerzos del Primer Ministro durante los últimos meses, dirigidos a establecer -por cierto más en el campo de las declaraciones que en el de los hechos concretos- una nueva etapa de relaciones entre el gobierno central y los gobiernos regionales.

Se plantea así más de una interrogante respecto a estas relaciones en el futuro inmediato. En tal contexto, cabe a los gobiernos regionales y principalmente a su instancia de coordinación -el Consejo Nacional de Presidentes Regionales- retomar iniciativas en defensa de sus fueros. Acciones concertadas en el campo presupuestal y tributario, continuar con las iniciativas ya adelantadas por algunas regiones en el campo de la pacificación, y un esfuerzo de las Asambleas Regionales para lograr acuerdos estratégicos, pueden ayudar a revertir el actual entrapamiento del proceso de regionalización.

La próxima II Reunión Cumbre de Presidentes Regionales a realizarse en Tacna este mes de agosto bien puede significar un impulso efectivo a esta nueva etapa ■

Francisco Santa Cruz C.



Pacificación y derechos humanos: Sólo un clavo en el zapato

Sólo una parte del discurso del presidente Fujimori fue más débil que la que reservó al tema de la pacificación y derechos humanos, la que dedicó a programas de emergencia social; es que sobre eso, simplemente no dijo nada.

dente, se equivoca. En todo caso ese clavo está infectado y aunque la herida no es siempre visible y grande, por allí entra la enfermedad que debilita todo el cuerpo social y que anula nuestras fuerzas para desarrollarnos y construir una sociedad mejor. En otras

vindicó asimismo algunos éxitos militares en la zona de selva y ofreció levantar el estado de emergencia en algunas zonas conforme ellas se vayan pacificando.

Ratificó su plena confianza a la acción de las fuerzas armadas y la policía y, en ambos casos, aludió a la gastada fórmula de que los errores y excesos que se cometen corresponden a la acción aislada de algunos de sus miembros.

Frente a las violaciones a los derechos humanos, muchas y graves, que se han cometido durante su primer año de gobierno recurrió a la también ya repetida retórica de la afirmación de buenos propósitos a futuro. Pero sin especificar ninguna medida concreta para que ello suceda. Otros anuncios en este campo fue que daría un decreto legislativo dándole funciones claras al Consejo por la Paz y que, en el segundo año de su gobierno, cumpliría lo que ofreció para el primero y no hizo, crear un Alto Comisionado para los Derechos Humanos. Ambas propuestas son positivas pero su proceso viene siendo tan lento, y tan por el costado del curso real de los acontecimientos que pueden ser un saludo a la bandera.

Así, si nos limitamos a lo que el discurso presidencial anuncia, no hay expectativas de cambios importantes en esta materia y ello es extremadamente peligroso y pone en riesgo la gestión de conjunto del gobierno ■

Carlos Basombrío



Mientras no haya cambios en la política de pacificación la violencia cobrará más víctimas.

En una exposición de casi cuatro horas de duración, en donde se detalló hasta lo infinito hasta la última carretera por construir o el último dólar por conseguir, la pobreza en el tema de la pacificación y derechos humanos pareciera indicar que para el presidente, es este un problema marginal; una especie de clavo salido en el zapato que aún cuando no se arregle, no nos va a significar más problema, que una ligera incomodidad al caminar.

Si esa es la evaluación del Presi-

palabras, la inconsistencia del discurso y acción del presidente Fujimori en este campo, pone en tela de juicio los logros que el sostiene se puede obtener en otros.

¿Qué fue lo que dijo? En síntesis muy breve, el presidente ratificó que su estrategia consiste en desarrollar una labor de inteligencia en las ciudades y organizar rondas campesinas en el campo. Afirmó que ello y un mayor acercamiento del ejército con la población habían permitido derrotas importantes de la subversión; rei-

El Neoliberalismo en el Perú

La palabra neoliberalismo está siendo muy usada en nuestro país. Y con ella se califica la política económica seguida por el actual gobierno desde agosto de 1990. Los duros programas de ajuste de precios, las restricciones salariales, las privatizaciones de empresas públicas, las reducciones de personal estatal, la desprotección de la industria nacional, etc., son expresiones del neoliberalismo. Estamos, pues, sintiendo su influencia en la economía, pero sobretodo sufriendo sus efectos concretos en nuestra vida diaria.

El término neoliberal quiere decir nuevo (neo) liberalismo. El anterior, es decir el primer liberalismo, surgió hace tres siglos como una corriente de pensamiento en Europa. Y su objetivo fue explicar y fortalecer al capitalismo como sistema económico. Junto con esta corriente tuvo su origen también el pensamiento socialista, que buscaba más bien explicar las leyes económicas que llevarían al fin del capitalismo y su reemplazo por el socialismo. Ambas corrientes tienen planteamientos económicos, políticos y filosóficos que han estado en contraposición y discusión durante más de un siglo.

Este primer liberalismo se caracterizó por plantear en el plano económico la necesidad de eliminar barreras al comercio entre los países; es decir, no entorpecer mediante controles o normas estatales las compras y ventas internacionales que realizaban las empresas e individuos de uno u otro país. Asimismo, la defensa de la propiedad privada sobre los medios de producción fue asumida como parte fundamental de sus concepciones.



M. Thatcher: su gobierno fue uno de los principales propulsores del neoliberalismo a nivel internacional.

En el plano político los primeros liberales propiciaron la formación de Estados donde la población eligiera a sus representantes en los Parlamentos. Defendieron la demo-

cracia como sistema de gobierno en contra de las monarquías. También establecieron las principales ideas sobre los derechos humanos y los del ciudadano. Pero aún así se establecieron grandes injusticias y profundas desigualdades agravadas con el avance de la industrialización.

Frente a estos problemas el socialismo propuso una solución: la revolución social y popular. El socialismo propiciaba la eliminación de la propiedad privada y el mayor control estatal de la economía y el comercio. No propugnaba la creación de parlamentos ni de elecciones universales, tratando de crear una nueva democracia popular. El resultado concreto fue que se crearon sistemas de dictadura contra el propio pueblo que ahogaban las iniciativas individuales y populares.

Durante casi todo el siglo XX el liberalismo fue retrocediendo frente al avance del socialismo y de regímenes capitalistas con fuerte ingerencia del Estado en la economía. Pero a partir de los años setenta renace nuevamente el pensamiento liberal, esta vez se asienta ya no solamente en Europa sino a nivel mundial.

Sus principales propulsores han sido los gobiernos de Ronald Reagan en los EE.UU. y Margaret Thatcher en Inglaterra. A pesar de no exhibir grandes logros económicos

estos gobiernos permanecieron varios años propagandizando la idea de que el liberalismo es el mejor sistema económico. Sin embargo, esta apreciación no es cierta, pues países como Japón o Alemania, que no aplicaron políticas neoliberales para desarrollar, sí pueden exhibir logros económicos más importantes. En estos países fue el Estado el que orientó y lideró el proceso de desarrollo, pero con gran presencia de la empresa privada que aceptaba los objetivos estatales.

La caída del socialismo en los países de Europa del Este, como la Unión Soviética o Polonia o Rumanía, etc., ha fortalecido la influencia del neoliberalismo, pues aparece como vencedor en una confrontación con el socialismo. El capitalismo ha vencido al socialismo dicen los neoliberales. Sin embargo, tal afirmación tampoco es totalmente cierta, debido a que el propio capitalismo no ha resuelto sus graves problemas internos como el desempleo, la desigualdad social y la destrucción del medio ambiente.

Una vez más llega a nuestro país la influencia de un pensamiento originado en otros lugares del mundo, el cual se lo trata de aplicar sin estudiarlo antes para saber si sirve o no a nuestra realidad.

Que plantea el neoliberalismo en el Perú?

Cuando el Presidente Fujimori llegó al poder dijo que no era neoliberal, pero las políticas que está aplicando desde los inicios de su gobierno sí son parte del neoliberalismo. Por ello es importante saber cuáles son sus planteamientos.

a. El "mercado libre" o liberalización de la economía

Los neoliberales plantean en primer lugar la reducción al mínimo del papel del Estado en la economía. Para ellos es el "mercado libre" el que debe ordenar toda la economía sin la intervención del Estado. "Mercado libre" implica la presencia de muchas empresas privadas e individuos que compiten por comprar y vender sus productos y servicios al mejor precio.

Por ello es que se han empezado a vender empresas estatales a empresarios privados. Y también se ha iniciado la reducción de personal en todos los ministerios e instituciones públicas del país. De esta manera se ha aumentado el desempleo en nuestra sociedad. Por otro lado, vemos que en un país de grandes desigualdades sociales como el nuestro, si el Estado deja de intervenir en la economía se deja en el desamparo a los más débiles.

Tenemos también que el gobierno ya no controla los precios de los

productos como el arroz, la leche, los fideos, el pan, etc., sino que los fija el mercado. Por supuesto, son los empresarios los que colocan el mejor precio para sus productos a pesar de que la mayor parte de la población no tenga dinero para comprarlos. Por ello es que todo sigue subiendo de precio, sin que el Estado haga nada para eliminar la especulación o las maniobras de unos cuantos que piensa solamente en el beneficio propio.

También en el campo se ha instalado el "mercado libre" para la compra-venta de tierras y para el arriendo de las parcelas. Lo mismo sucede con la eliminación de la prohibición que establecía la Reforma Agraria de colocar a la tierra como garantía para recibir crédito bancario.

En este sistema liberal siempre son los más débiles y pobres los que salen desfavorecidos, pues no tienen poder para imponer sus precios o condiciones en el mercado. Fortalecer las organizaciones de los campesinos para que su poder aumente es una alternativa contra



El Estado abandona su rol en la producción, lo deja en manos de la empresa privada.



Como parte de su política neoliberal, el gobierno reduce los gastos sociales del Estado.

los efectos del neoliberalismo en el campo.

b. La privatización absoluta de la economía

En **segundo lugar** los neoliberales plantean que la mejor manera de organizar a la sociedad y a la economía es sobre la base de la propiedad privada. Están en contra de la propiedad social y estatal, pues creen que solamente el individualismo y el egoísmo personal pueden ser motivaciones para crecer económicamente.

Por otro lado, es la solidaridad de las mujeres y familias populares lo que ha hecho que se organicen para enfrentar el problema del hambre y la enfermedad. De no haber existido este ánimo seguramente la muerte de miles de niños hubiera sido una dramática realidad. Las organizaciones para la alimentación y la salud popular como los comedores populares, los comités del vaso de leche, los comités de salud, etc. han demostrado que con actitud solidaria son capaces de resolver problemas económicos y sociales de manera colectiva y evitar la mayor desnutrición del pueblo peruano.

En la realidad del país esto resulta falso, pues empresas sociales o colectivas, como por ejemplo, las comunidades campesinas, mediante el uso de mecanismos comunales de propiedad y trabajo, han demostrado ser eficientes en el manejo de los recursos agrarios durante siglos.

Por otro lado, las organizaciones para la alimentación y la salud popular, han demostrado que, con actitudes solidarias, son capaces de resolver problemas económicos y sociales de manera colectiva y evitar la mayor desnutrición del pueblo peruano.

La iniciativa y la propiedad privada tienen un papel positivo cuando están dirigidas hacia el bien común. No es el caso negar la importancia de cada individuo o el derecho a la propiedad personal. Se trata de afirmar que la persona y la sociedad humana tienen otros valores y motivaciones para el desarrollo tanto económico como social. Como bien lo señala la Iglesia Católica, la propiedad privada debe cumplir una función social.

c. El ajuste económico contra las mayorías populares

En **tercer lugar** los neoliberales

afirman que la única manera de enfrentar los problemas económicos del país, como la inflación, es mediante la reducción de los gastos del Estado y la disminución de los ingresos populares. De esta manera es que el gobierno actual ha reducido los gastos en educación pública, en salud, en seguridad social; lo mismo que en la alimentación popular a través de la práctica eliminación del programa de emergencia social.

Y también se niega a dar aumentos de sueldos y salarios, a pesar de que los trabajadores no pueden vivir con lo que actualmente ganan que en muchos casos no llega a 50 soles mensuales. A los neoliberales no les importa que el efecto de sus políticas sea que la población sufra hambre, no tenga empleo y se acreciente el analfabetismo, pues su principal objetivo es hacer que las cuentas financieras del Estado se ajusten sin tener en cuenta los costos sociales.

En el plano externo los neoliberales desean cumplir a todo trance con los organismos financieros internacionales como el FMI para pagarles la deuda externa.

Necesidad de cambios en el país

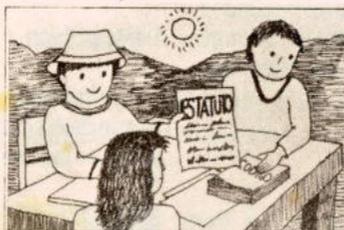
Finalmente, podemos decir que se requieren cambios profundos en el Perú. Necesitamos una política económica y social que tome en cuenta a las mayorías populares. Que no genere mayor desigualdad y mayor violencia. Que sea capaz de reinsertar al país en el mundo de manera tal que la población no sea condenada a la miseria, al analfabetismo y a la enfermedad. Para todo ésto el neoliberalismo está demostrando que no tiene respuesta ■

Ismael Muñoz Portugal

Reforma Agraria:

Crónica de una muerte anunciada

Con la dación del Decreto Legislativo 653 o Ley de Promoción de las Inversiones en el Sector Agrario, se pone fin a las especulaciones con respecto a la profundidad de los cambios que la política neoliberal del Ing. Fujimori iba a traer para el campo peruano.



elaborando diversos proyectos para modificar la Ley de Reforma Agraria y ordenar la legislación sobre la materia, sumamente dispersa y desordenada.

Para ello se habían conformado dos comisiones de trabajo: una en el seno de la Cámara de Diputados y la otra de técnicos del Ministerio de

La citada norma legal, al derogar explícitamente el Decreto Ley 17716 culmina el proceso de desmontaje de la Reforma Agraria e inaugura un nuevo modelo de desarrollo de la agricultura nacional.

Agricultura. La propuesta del Ministerio fue elaborada en forma secreta, pues ni los parlamentarios ni el Tribunal Agrario fueron convocados para su discusión o al menos para dar su opinión.

La nueva Ley y los proyectos en debate

Como sabemos, desde hace algún tiempo se venían

La Cámara de Diputados promovió una serie de reuniones con las organizaciones de productores, gremios campesinos, centros de promoción agraria. Ello culminó con una propuesta de "Ley General Agraria" que



si bien no satisfizo las expectativas de todos, al menos permitiría un espacio de debate en el Parlamento.

Sin embargo, y para contrarrestar los ímpetus de los parlamentarios, el Poder Ejecutivo puso en vigencia los DDSS. 011 y 018, en los que se establecían las normas básicas para que el libre juego de la oferta y la demanda regularán las relaciones económicas y sociales en el sector agrario.

Como estos decretos fueron cuestionados, pues derogaban una ley y algunos artículos de la Constitución vía una norma de menor jerarquía (los decretos supremos), el gobierno se ha apresurado a dictar este Decreto Legislativo, amparándose en la delegación de facultades legislativas que el Parlamento le otorgó para dar normas que promocionen la inversión privada en los diferentes sectores productivos.

¿Qué trae la nueva ley?

El DL. 653 repite en lo fundamental las normas que se aprobaron por los decretos 011 y 018 (comentados en ANDENES 62), dándoles fuerza de ley.

Entre los cambios más saltantes con respecto a estos decretos, se encuentra la norma relativa a la hipoteca de las tierras para garantizar los préstamos.

La actual ley establece que sólo los propietarios de tierras mayores de 5 Has. pueden hipotecarlas y por cualquier tipo de préstamos (no solo por préstamos con fines agrarios). Esta medida que "protege" a propietarios de parcelas menores a las 5 Has, en realidad los deja en el limbo, pues si el Estado a través del Banco Agrario no va a prestarles, tampoco lo hará la banca privada, pues la tierra no podrá ser garantía de pago del préstamo.

Existe el temor de que, a mediano plazo, se inicie una etapa de reconcentración de tierras en manos de los inversionistas nacionales y extranjeros y las sociedades de capital, ahora permitidas de ser propietarias. Esto debido a que el pequeño productor no podrá competir con las empresas y capitalistas con mayores recursos. Al no haber garantía de precios justos, crédito oportuno, ni freno a la competencia de los productos agrícolas importados, el agricultor se verá obligado a vender su tierra o alquilarla.

No es casual que la ley amplíe los límites inafectables, permitiendo que una persona o empresa pueda tener en su poder mayor extensión de tierras, cuando existe una gran cantidad de campesinos sin tierras o minifundistas, a los que estará vetada la adquisición de tierras, pues sus precios serán fijados por la oferta y la demanda.

Preocupa también que se pretenda desconocer el derecho a la propiedad que sobre las tierras eriazas

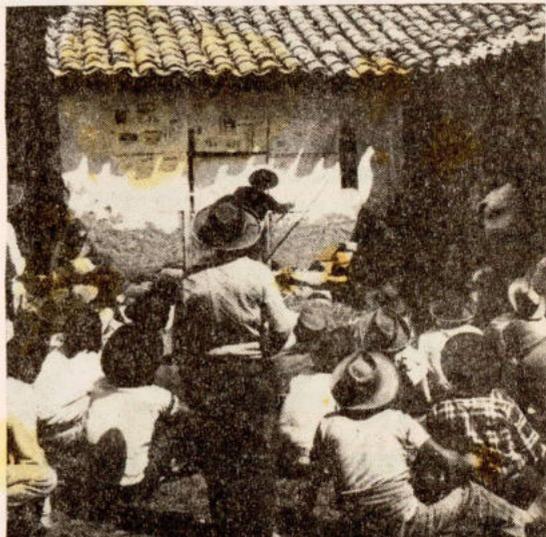
tienen las comunidades campesinas, alegando que todas estas tierras "sin excepción" pertenecen al Estado.

Es igualmente excesiva la liberalidad con que se trata a la agroindustria o a los que realizan inversiones para obtener agua del subsuelo. Quien tiene recursos para invertir, tiene todas las facilidades y prácticamente ningún control (ver siguiente artículo).

Queda claro que con la nueva política del gobierno, el principio que inspiró la Reforma Agraria: "la tierra es para quien la trabaja" ha sido cambiado por "la tierra es para quien tiene más dinero".

Perspectivas

Las reacciones frente a esta ley han sido diversas. Por el lado de las centrales campesinas se están estudiando acciones legales y políticas para conseguir su derogatoria.



Esta nueva ley exige organización, para enfrentar los nuevos retos en unidad.

Se argumenta que las facultades delegadas por el Parlamento han sido rebasadas por el Poder Ejecutivo, más aún tomando en cuenta que existe un proyecto en la Cámara de Diputados listo para su debate.

En todo caso, creemos que corresponde a los productores agrarios y a sus organizaciones asumir el reto que implica esta nueva política para el campo, pues más allá de las acciones políticas, sociales o legales, hay retos productivos y de organización que no se deben dejar de lado ■

Máximo Gallo

La ley de inversiones para el agro



Por medio del Decreto Legislativo 653 publicado el 1º de Agosto, se ha aprobado la Ley de Promoción de las Inversiones en el sector agrario.

En el presente artículo, presentamos una visión general de los principales cambios que trae esta ley, reservando para artículos posteriores una explicación y comentarios más profundos.

La norma que comentamos deroga explícitamente el Decreto Ley 17716 o Ley de Reforma Agraria, anulando todas las normas que se dictaron en favor de los campesinos.

El D.Leg. 653 consta de 78 artículos, 27 disposiciones complementarias, transitorias y finales. Los temas generales que regula están ordenados en 6 títulos que presentamos y comentamos de manera general:

Título I: Disposiciones Generales

En este título, se explican los objetivos de la ley y los principios o normas generales que se tendrán en cuenta. Así, se establece que al Estado le corresponde promover que las tierras y las aguas sean usadas eficientemente, para lo cual garantizará que cualquier persona o empresa, peruana o extranjera, pueda realizar actividades agrarias sin más limitaciones que las que establece la Constitución y la presente ley.

Se establece que *el marco legal que regula los derechos de propiedad, posesión, venta o alquiler de las tierras será el Código Civil*. Esto quiere decir que todas las normas de protección especial a la propiedad de los campesinos y pequeños propietarios que contemplaba la Ley de Reforma Agraria ya no tienen vigencia. Ahora, el pequeño propietario y el minifundista deberán negociar

en igualdad de condiciones con las empresas o grandes propietarios.

Título II: De la propiedad y sus limitaciones

En este título que consta de 6 capítulos, se ha repetido en gran parte lo que señalaban los decretos 011 y 018-91 AG que el gobierno dictó a principios de año (ver ANDES 62):

— Cualquier persona o empresa puede ser propietaria de tierras. Para ello, se hace una interpretación muy especial del artículo 157 de la Constitución referido a la conducción directa, desnaturalizándola en la práctica.

— El propietario puede **vender** su tierra a cualquier persona y al precio que mejor le parezca, con la única limitación de que las parcelas resultantes de la venta no sean inferiores a 3 has. bajo riego. Esto quiere decir que si yo vendo parte de mi tierra, la porción con la que me quede no debe ser inferior de 3 has. y la persona que me compra debe también tener no menos de 3 has.(art.7).

— El propietario puede **alquilar o arrendar** su tierra sin limitación alguna, cuando lo considere más conveniente al plazo que quiera y al precio que le parezca (art.8).

— Posibilidad de establecer **hipoteca** sobre la tierra, como garantía de pago de los préstamos que se pueda recibir (aún los que no son para actividad agraria). Esta posibilidad vale sólo para los propietarios que tengan parcelas mayores de 5 Has (art.9).

Un capítulo de esta parte de la Ley está reservado para las normas que establecen las limitaciones del derecho de propiedad. En ella se contemplan fundamentalmente la cantidad máxima de tierra que puede

tener en propiedad una persona natural o jurídica (empresas). A esto se llama "**límite inafectable**" (ver recuadro).

Cabe precisar que no se consideran en ese cómputo las tierras de propiedad de una misma persona, que estén en zona de selva o que sean producto de habilitación de tierras eriazas.

En el caso de que una persona natural o jurídica exceda de estos límites, o de comprobarse que un predio es conducido por feudatarios (colonos, yanacunas, aparceros, etc), el predio será afectado, procediéndose a expropiar la parte que exceda de los límites inafectables (en el primer caso) o la totalidad del predio (en el segundo).

En este mismo título, se establecen normas sobre el cambio de uso de las tierras y sobre el abandono (que se dá ahora cuando no se trabaja la tierra durante dos años consecutivos).

Título III: De las tierras eriazas

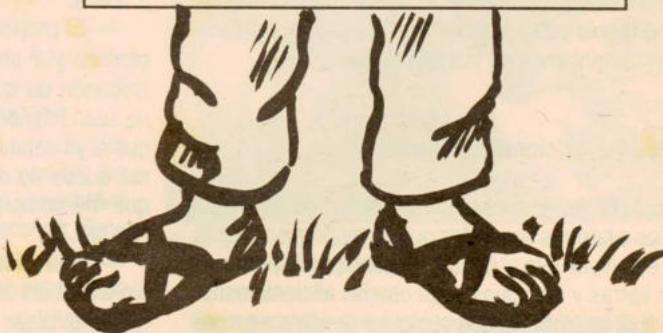
El art. 24 de la Ley define las tierras eriazas como las no cultivadas por falta o exceso de agua. Establece que estas tierras pueden ser adjudicadas mediante denuncia **sin límites** en cuanto a su extensión. Pero una vez que esas tierras sean irrigadas, quien consiguió la adjudicación sólo podrá quedarse con 2,000 Has. Las demás deberá venderlas en parcelas no inferiores a 20 Has. ni mayores a los límites inafectables.

Preocupa el que el Art. 23 manifiesta que las tierras eriazas "sin excepción" pertenecen al Estado. Cabe recordar que cuando se discutía la nueva ley sobre comunidades campesinas se intentó quitarles la propiedad sobre ellas. Finalmente la Ley General de Comunidades optó por reconocer la propiedad comunal de estas tierras. ¿ Pretendía la nueva ley eliminar este derecho?.

En los casos de proyectos de irrigación de tierras eriazas con recursos del Estado, se señalan normas para



LÍMITES INAFECTABLES		
	PERSONAS NATURALES	PERSONAS JURIDICAS
COSTA		
Riego	250 Has.	Que a cada socio corresponda como máximo 250 Has, contando las que pueda tener por otros títulos
SIERRA		
Riego	60 Has	Que a cada socio correspond como máximo 60 Has. de riego
Secano	120 Has	ó 120 Has. de secano ó 5000 Has. de pastos, contando las
Pastos Naturales	5000 Has	que puedan tener por otros títulos



la adjudicación de las parcelas y su extensión máxima (ver cuadro)

Título IV: Tierras de selva y ceja de selva

Al igual que para las tierras eriazas, se hace una diferencia en la adjudicación de parcelas de pequeña y mediana propiedad, agroindustria y proyectos especiales.

Se distingue también entre las adjudicaciones en áreas de proyectos de asentamiento rural y en las que no lo son. Se amplía generosamente los límites de propiedad máxima, sobre todo para empresas y proyectos agroindustriales.

Título V: De las aguas

En este título, se dan normas generales con respecto al uso del recurso para fines agrarios. Se indica que las personas naturales o jurídicas que inviertan dinero en obtener aguas subterráneas o para mejorar sus sistemas de riego, no perderán el derecho de seguir dotándose del agua que venían recibiendo y en las mismas cantidades.

Esto violenta las normas de legislación de aguas, pues prácticamente otorga un derecho de propiedad sobre dichas aguas.

Se establecen también las autoridades administrativas de agua y la organización de los usuarios, normas que no varían sustancialmente de las anteriores, salvo la creación de la Autoridad Autónoma de Cuenca Hidrográfica.

Título VI: De la actividad agraria

En esta parte de la ley se hacen declaraciones generales en torno a la promoción que hará el Estado para el aprovechamiento de algunas especies de la fauna silvestre y de los auquénidos andinos (guanaco, vicuña). Se prohíbe la exportación de estos últimos, y se establece que los propietarios de tierras en la zona andina (comunidades, empresas y personas) pueden manejar y aprovechar los hatos de vicuñas y guanacos que se encuentren en sus tierras.

Se establece también que las Comunidades Campesinas y Nativas podrán arrendar sus tierras forestales hasta por 30 años renovables, para la instalación y manejo de plantaciones forestales.

Con respecto a la comercialización, no existirá ninguna restricción, más allá de las relacionadas con normas sanitarias, de aduanas o tributarias. Cualquier persona o empresa podrá importar o exportar productos agrarios.

Con respecto a la agroindustria, un exceso del liberalismo es no establecer ningún condicionamiento o control de sus actividades, lo que ocasionará sin duda abusos con respecto a los campesinos, como sucede con los casos de Perulac y demás empresas oligopólicas.

No existirán tampoco regulaciones de precios, pues éstos se determinarán por las condiciones del mercado.

En las disposiciones especiales se ordena que las empresas asociativas pueden hacer libremente su cambio de modelo empresarial mediante la decisión de la mitad mas uno de los miembros de su asamblea. En dicha asamblea deben haber no menos de los dos tercios de los socios.

Se establece además la derogatoria de la Ley de Reforma Agraria y demás normas ampliatorias y conexas, salvo los artículos relativos al Tribunal Agrario, que siguen en vigencia hasta que se apruebe la nueva ley del Poder Judicial ■

**ADJUDICACIÓN DE TIERRAS ERIAZAS
(proyectos con fondos públicos)**

Tipo de Propiedad	Pequeña	mediana	agro-industria	Proyectos especiales
Número de hectareas	de 5 a 20 Has.	hasta 150 Has.	hasta 450 Has.	hasta 1000 Has.
Modalidad de venta	Sorteo público	subasta pública	subasta pública	Decreto Supremo
Adjudicatarios	personas naturales	personas naturales y jurídicas (empresas)		

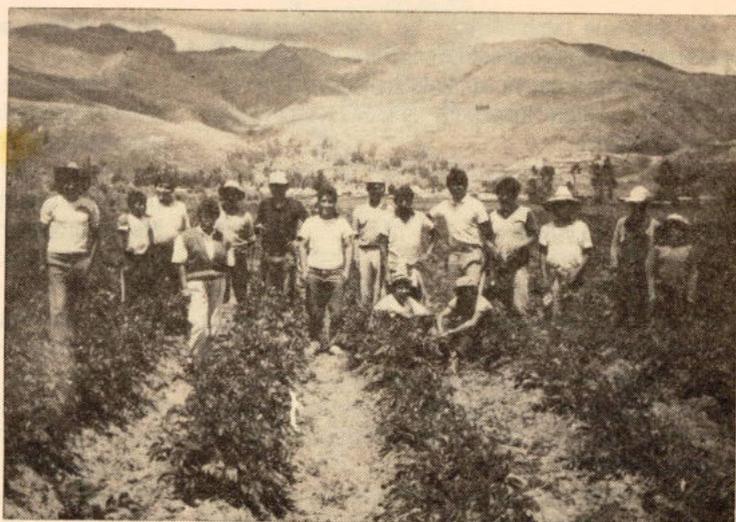


Con el gobierno de Fujimori, se abre un nuevo proceso para el campo, en el cual vienen tomando abiertamente la iniciativa los grandes grupos de poder en el impulso de un modelo que prioriza la agroexportación. Este modelo dejará huellas tan significativas en el campo como lo hizo la Reforma Agraria y a la vez plantea grandes retos para el movimiento campesino.

Recientemente se ha dado a conocer el informe sobre los resultados de la campaña agrícola 90-91, del cual se deduce que si bien ha sido mala, no ha sido desastrosa como se pensaba (debido al impacto que produciría el ajuste liberal realizado por el gobierno).

Este resultado ha puesto nuevamente en evidencia la terca voluntad de la gran masa de pequeños productores y campesinos —que hoy constituyen la mayoría del sector agrario— por sacar adelante la producción agraria, más allá de los obstáculos naturales, de la violencia y de la propia política agraria que los limitan fuertemente. Y reitera además su interés en aportar a la solución de los problemas nacionales, asumiendo las nuevas condiciones en que se desenvuelve el país y los grandes retos que ello plantea.

Sin embargo, el mayor problema que tienen que enfrentar la pequeña producción y el campesinado es el que se deriva de la orientación de las políticas agrarias. Los distintos gobiernos —incluso el del general Velasco— han tenido una orientación industrialista y que privilegiaba el abastecimiento de las ciudades, favoreciendo la acumulación de ganancias de grupos de poder económico, nacionales y extranjeros, dedicados a la agroindustria, despreocupándose y marginando a la producción campesina.



Campesinado y Programa Liberal

El reto productivo

El problema productivo

Ahora, el nuevo modelo económico plantea nuevos y grandes retos



para el movimiento campesino. Este, con el proceso abierto por la Reforma Agraria y luego de dos décadas de movilizaciones, logró importantes avances democratizadores en cuanto a la estructura de la propiedad

agraria y a su participación ciudadana. Sin embargo, más allá de la falta de apoyo del Estado, mostró también serias limitaciones para enfrentar el problema productivo. Ello le impone hoy dificultades para enfrentar la situación actual y por lo tanto para conseguir mejores condiciones para su progreso y el del conjunto de las poblaciones rurales.

En el terreno propiamente de los cultivos, no son menores los problemas que evidencian los campesinos, aunque estos varían de acuerdo a la realidad productiva de cada región. El casi nulo apoyo crediticio del Banco Agrario, la ausencia de asistencia técnica, el desconocimiento de nuevas técnicas de cultivo y crianza, y

los altos costos de insumos y semillas, configuran un panorama común de estancamiento del agro, que hace que esta actividad mayormente genere pérdidas para el productor.

Es cuestionante que el Perú, siendo la cuna de la papa y el maíz, por ejemplo, no produzca lo suficiente para cubrir sus necesidades; y ello no propiamente por escasez de tierras, sino por tener rendimientos muy bajos. En el caso del maíz, mientras el país tiene un promedio nacional de producción equivalente a 5,000 kilos por hectárea, nuestra vecina Colombia produce en promedio 10,000 kilos.

Ciertamente que a ello concurre la ineficacia del apoyo estatal y sus erradas políticas, que siempre priorizaron la agricultura moderna y los productos agroindustriales; pero también la complicidad de algunos campesinos que han reducido su actividad a producir por costumbre, despreocupándose de buscar el mejoramiento de sus cultivos. En especial cabe referirse a los productores costeños, quienes han centrado todas sus expectativas en el apoyo del Estado pese a la situación privilegiada que tienen por la calidad de sus tierras y su ubicación.

Nuevo escenario

Estamos pues ante un nuevo

escenario, en donde los campesinos necesitan repensar su futuro, buscando su realización como productores y como ciudadanos, asumiendo en sus reales términos su fuerza colectiva, tanto para mejorar su actividad a partir de acciones comunes en beneficio de su producción (empresas de servicios para asisten-



Puertas cerradas para los campesinos.

cia técnica, insumos, maquinarias, capacitación), como así mismo para hacer sentir su presencia y su importante aporte a la economía nacional, especialmente en el terreno de la alimentación popular.

En este camino el campesinado y los pequeños productores tienen que ir encontrando soluciones creadoras a los "tradicionales" problemas que enfrentan, para lograr sacar adelante su producción, superando la visión paternalista en relación al Estado.

En este sentido las demandas deben orientarse prioritariamente a que éste cumpla un papel regulador de los precios de sus productos, que dé un mayor apoyo al mejoramiento de la infraestructura productiva (canales, carreteras, almacenes), así como a la capacitación e investigación tecnológica. También es necesario un apoyo financiero para la pequeña producción, tanto para la siembra, como para mejoramiento de infraestructura y comercialización (y por cierto también mediante nuevos mecanismos como son cajas rurales, banco de insumos, etc).

Finalmente a nivel de los propios campesinos, ponerse a la altura de la nueva situación supone asumir un mejor uso de sus capacidades productivas, mejorando el manejo de sus cultivos y su tecnología, como asimismo de los recursos e incorporando también en ello a sus hijos. Y de otro lado supone lograr formas de organización dirigidas a enfrentar colectivamente los problemas de comercialización y transformación (agro-industria) de sus productos, para así conseguir mayores ingresos y generar puestos de trabajo para las familias rurales de sus localidades y regiones.

Esta realidad plantea pues al grueso de los pequeños productores agrarios, la necesidad de una permanente preocupación por asumir estos problemas, valorando su fuerza colectiva frente a la fuerza de los grupos de poder económico. Y ello en función de lograr que el Estado contribuya de manera efectiva a su desarrollo y también que los sectores urbanos asuman su responsabilidad frente a la producción agraria, especialmente en relación a los pequeños productores y campesinos, buscando desterrar la situación de marginación que aún se vive en el mundo rural ■

Alejandro Laos



El campesinado debe valorar su fuerza colectiva para plantear alternativas.

Buscando echar luces sobre la problemática regional en su vinculación con el agro, ANDENES entrevistó a tres personas ligadas a dicho proceso: José Muñante (JM), diputado por las cooperativas agrarias en la región Los Libertadores-Wari; David Zambrano (DZ), asesor de Catalino Lavi, diputado regional por las comunidades ribereñas de Loreto; y finalmente, Luciano Culquicondor (LC), presidente de la Liga Agraria de Ayabaca, Región Grau. Ellos -desde ubicaciones distintas- enjuician abiertamente el camino que viene tomando la regionalización. Aquí sus declaraciones.



Las regiones y la problemática campesina

ANDENES: ¿Qué iniciativas ha tenido el gobierno regional para enfrentar el problema agrario?

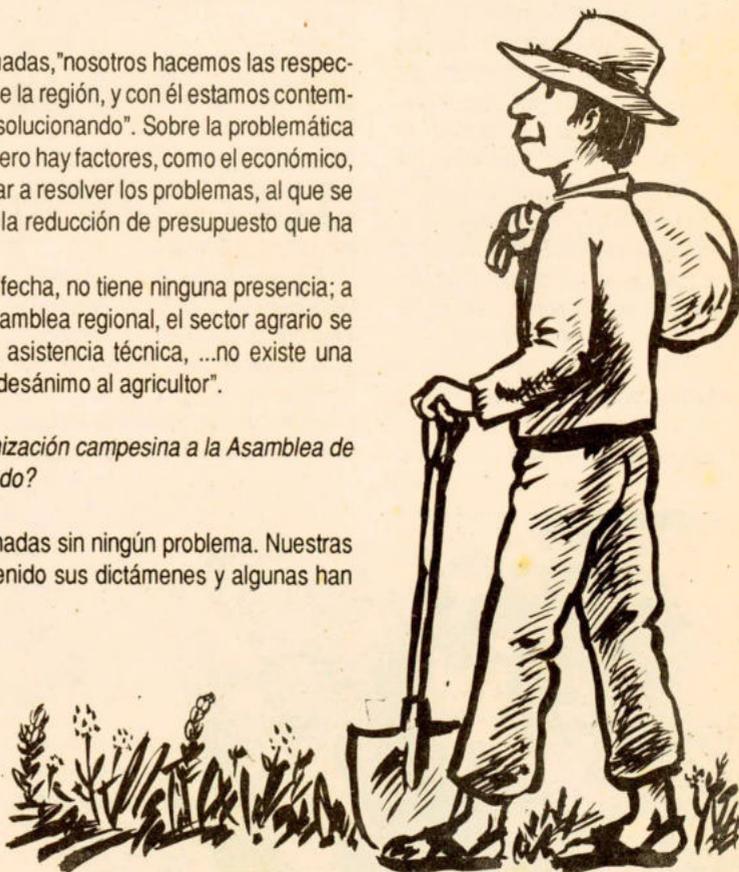
(JM): En una de las comisiones formadas, "nosotros hacemos las respectivas coordinaciones con el presidente de la región, y con él estamos contemplando diferentes casos que se vienen solucionando". Sobre la problemática agraria "se viene dando todo el apoyo. Pero hay factores, como el económico, que dificultan que la región pueda ayudar a resolver los problemas, al que se agregan la falta de recursos y también la reducción de presupuesto que ha sufrido la región".

(LC): "El gobierno regional, hasta la fecha, no tiene ninguna presencia; a pesar de haber representantes en la asamblea regional, el sector agrario se mantiene en el olvido: no hay crédito, asistencia técnica, ...no existe una política de comercialización...Esto trae desánimo al agricultor".

A: ¿Qué propuestas ha llevado la organización campesina a la Asamblea de su Región y qué respuesta ha encontrado?

(DZ): Las propuestas "son recepcionadas sin ningún problema. Nuestras propuestas, han sido aceptadas, han tenido sus dictámenes y algunas han sido aprobadas. Pero hay un problema allí, hay que reconocerlo; desde mi punto de vista, la Asamblea no está trabajando con la celeridad que tiene que ser, ...entonces las propuestas demoran mucho tiempo para dictaminarse".

(JM): "En el caso de la Federación Agraria de Ayacucho, ella ha hecho planteamientos por medio de



memoriales; lo mismo para el caso de la Federación de Ica...estos (memoriales) han sido elevados al gobierno regional, en el cual se han conformado comisiones especiales para el sector agricultura". Estas iniciativas, como otras, "han tenido todo el apoyo de los representantes regionales".

(LC): "La Federación Agraria Piura-Tumbes considera necesario "ampliar la productividad y la producción a través de inversiones de infraestructura de riego, vías de penetración, asistencia técnica, crédito agrario, precios justos para el productor".

A: *¿Cuáles son las expectativas del movimiento campesino frente al proceso de regionalización?*

(JM): Al comienzo "se tuvo bastante expectativa"; ahora se lo ve "con un poco de indiferencia...ya que la preocupación está en resolver los grandes problemas del sector agrario...que escapan a nuestra facultad". Todo esto lleva a "que diversos sectores se pregunten ¿para qué sirven las regiones?".

(DZ): "El proceso de regionalización está en una fase no muy clara; necesita profundizarse. Hay un problema serio de interferencia del gobierno central...se está bloqueando a las regiones al no dárseles los recursos necesarios".

(LC): "Pensábamos que si el gobierno regional se descentralizaba administrativa, política y económicamente, el campesino iba a tener un espacio para participar como gobierno, tal como lo establece la ley, pero en la práctica vemos que nuestros representantes han sido elegidos sin la auténtica participación de las bases campesinas". A estos, "no se les reconoce en las bases" ■



Los campesinos esperan que las regiones lleven a cabo obras de infraestructura para el desarrollo rural.

Regiones exigen diálogo

Con ocasión del Mensaje Presidencial por Fiestas Patrias, el Consejo Nacional de Presidentes Regionales ha emitido un pronunciamiento en el que señalan los vacíos y ausencias de! mismo.

Entre otros puntos, señalan el no haber "considerado a los Gobiernos Regionales en el diseño e implementación de medidas coherentes para desarrollar el país".

Seguidamente, resaltan la gravedad de los problemas regionales y la sistemática política de agresión de la que vienen siendo objeto por parte del gobierno central. Ello no obstante, se reafirman en seguir "ejerciendo la gestión de gobierno encomendada por nuestros pueblos".

Finalmente, pasan a exigir al Gobierno y al Parlamento Nacional el restablecimiento del diálogo, la definición de una política coherente para profundizar el proceso regionalizador y la transferencia de recursos a las regiones. En aspectos más específicos, reclaman la condonación de intereses para los productores beneficiados por créditos del Banco Agrario, el incremento de remuneraciones de los trabajadores del sector público, la creación de una Policía Regional conducida por los mismos gobiernos regionales, entre otros ■

PIURA: El vigor de la

ANDENES visitó recientemente el Departamento de Piura. Pudimos conocer directamente las distintas experiencias de organización campesina: Comunidades, Comités de Productores, Artesanos, Cooperativas, Municipios, Ronderos del Bajo y el Alto Piura, de las provincias serranas. El común denominador es la búsqueda de nuevas alternativas para enfrentar su diversa problemática.

Algunas organizaciones llevan años de experiencia desarrollando proyectos productivos como es el caso de la comunidad de Catacaos. Otras van consolidándose como la Cooperativa Malingas Alto y algunas, como el Comité de Productores de Piedra del Toro, recién comienzan.

Pudimos constatar, a nivel de las organizaciones productivas y de comercialización, que a pesar de las dificultades, producto de la situación económica, de la escasez de crédito, de pugnas políticas al interior de las organizaciones, los campesinos piuranos apuestan por nuevos caminos que los conduzcan a mejorar su eficiencia y competitividad y a generar su autodesarrollo.

Como una muestra de esta riqueza organizativa presentamos aquí las experiencias de las tres organizaciones mencionadas.



LA COMUNIDAD MAS GRANDE DEL MUNDO

La Comunidad Campesina de San Juan de Catacaos es probablemente la comunidad más grande del Perú, tanto por su extensión como por su población, ya que cuenta con 140 mil habitantes distribuidos en sus 65 anexos.

En Catacaos existen, además de los predios familiares, doce cooperativas comunales de producción y alrededor de 146 unidades comunales. De las 20 mil Hás. cultivables que posee 17 mil están dedicadas al cultivo de algodón. En las restantes se siembra frejol, maíz, arroz y pan llevar.

Es una preocupación constante de la junta directiva comunal buscar mejores precios para sus productos, nuevas fuentes de trabajo, diversificar su producción y resolver el problema de escasez de tierras.

Expertos comercializadores

En cuanto a la comercialización de sus productos, la comunidad de Catacaos ha logrado acumular cierta experiencia en el comercio del algodón y recientemente del arroz. Para el presente año, según nos informa el Presidente de la comunidad, se han propuesto acopiar alrededor de



La Comunidad se ha propuesto acopiar de 25 a 30 mil q. de algodón demostrando

empresa campesina

25 a 30 mil quintales de algodón desmotado. Esto representa el 20% de la producción de Catacaos. Y en cuanto al arroz la comunidad lo viene comprando a precios mucho más altos que los intermediarios.

Pilando el arroz y el futuro

En el local central de la Comunidad funciona un molino de arroz, que fue adquirido con las ganancias obtenidas de la comercialización del algodón.

Según indican sus dirigente, Luis More y Fausto Valencia, el molino, al menos por ahora, no es tan rentable, pero es un servicio que se da a los comuneros para pilar su arroz y así poder cobrar más por su producto. Además, recogen el polvillo y lo comercializan.

Esta rica experiencia de Catacaos es fruto de un largo camino a través del que han recibido mucho apoyo pero también duras críticas y han pasado por muchos conflictos internos. Sin embargo, podemos afirmar que la comunidad de Catacaos ha conseguido situarse como alternativa y ejemplo de desarrollo comunal.

MALINGAS ALTO, EN TAMBO-GRANDE

La Cooperativa Agraria Malingas Alto está ubicada en el distrito de Tambogrande. Llegamos allí para entregar el premio a Benjamín Montero Rosas, ganador del 3er. puesto del concurso "Balance y Perspectivas de mi Organización" que ANDENES organizó meses atrás.

Los 560 socios de la cooperativa



En el local central funciona un molino de arroz para beneficio de los comuneros.

se dedican a la crianza de ganado caprino y en menor medida a la agricultura.

"A través de los comités especializados de la cooperativa - nos dijo el señor Agusberto Rosas, Presidente del Comité de Ganaderos - impulsamos la producción agrícola, ganade-

ra y el mejor aprovechamiento de los recursos naturales (árboles y pastos) en forma organizada".

A través de estos comités y con el apoyo de CEPESER, la Cooperativa mantiene fondos rotativos para ganadería y agricultura. ¿Cómo funcionan estos fondos?

Cinco cabezas a cada socio

El fondo ganadero está destinado a ayudar a la gente que no tiene ganado mediante la compra de cabras. Se decidió repartir cinco cabezas de ganado a cada socio que se encontrara en esa situación y que este préstamo debería ser devuelto en no más de tres años, entregando el mismo número de crías que se recibió.

El fondo lleva más de un año funcionando y algunos han aumentado hasta 10 cabezas de ganado, otros han tenido problemas con las crías pero siguen luchando y



Benjamín Montero ganador del 3er. puesto, y Braulio Castillo y Agusberto Rosas con menciones especiales en el Concurso organizado por Andenes, recibieron diplomas el 24 de junio.

capacitándose para mejorar la crianza.

Fondo agrícola en pleno crecimiento

Benjamín Montero, Presidente de la Cooperativa Malingas Alto nos dice orgullosamente que el fondo agrícola es "uno de los fondos que se ha manejado con más cuidado". Este fondo no sólo ha logrado mantenerse sino que ha crecido, consiguiendo no sólo abastecer de fertilizantes a los socios de la cooperativa sino también facilitando la compra de implementos agrícolas como arados, bombas, carretas, etc.

El socio que solicita una determinada cantidad de semillas o fertilizantes para la campaña, se compromete a devolver la misma cantidad de semillas y fertilizantes al finalizar la campaña. Hasta el momento la mayor parte de los socios ha pagado sus préstamos. Sólo un 10% no lo ha hecho, unos por mala cosecha o falta de agua, y otros porque entendieron la ayuda como un regalo.

"El fondo ha crecido -nos dice Montero- porque los mismos campesinos comenzamos a dejar productos de respaldo. Después hemos hecho ventas libres del producto a otras comunidades y eso nos deja un margen de ganancia".

Asimismo, grupos de campesinos, con la intención de conseguir mejores precios, comercializan ellos mismos sus propios productos. Este año, por ejemplo, "por la cebolla, que es uno de los productos más rentables para nosotros, estaban pagando seis mil intis el quintal y con eso no íbamos a poder entablar la nueva campaña - comenta el Presidente de Malingas Alto - entonces nos organizamos en una reunión y decidimos poner el producto en otros mercados como Chiclayo. Se ha llevado el producto y nos han pagado trece mil intis el quintal".

Los productores de Malingas son otro ejemplo de cómo el campesino piurano responde de manera creativa a los problemas de precio y escasez de crédito que se plantean en la actual coyuntura agraria.

PIEDRA DEL TORO EN LA CUENCA DE LA GALLINA

Los Comités de Productores de Arroz, de tres zonas del Valle de la Cuenca de la Gallina, se han unido con la finalidad de llevar adelante una empresa para el pilado de arroz. Es así como el Comité de Productores de Arroz de Piedra del Toro ha inaugurado recientemente su molino.

La idea de la empresa surgió ante las dificultades que tenían para el pilado de su arroz en los molinos comerciales de la zona. Era frecuente que no les reconocieran el peso real de cada costal de arroz, también les castigaban el precio del arroz señalando que tenía mayor humedad de lo permitido. Además, el molino se quedaba con el polvillo que resultaba del pilado y con el margen de utilidad que realmente tiene el molino. ECASA ha fijado en un 68% de productividad del arroz después de pilado, por cada kilo en cáscara; mientras que los molinos

obtienen un 70% ó 73% de productividad. Esa diferencia le quedaba al propietario del molino.

El contar con un molino propio supone muchas ventajas para los productores: desde honestidad en el pesaje y medición de la humedad, aprovechamiento de la productividad total del arroz, llevándose - en el caso de este molino - el 50% del polvillo. Además, como el molino está cerca no tienen que afrontar los gastos de transporte.

Como empresa, el Comité de Piedra del Toro tiene proyectado prestar servicios de comercialización de arroz y polvillo para obtener ganancias para la empresa y generar nuevos ingresos a los productores.

ANDENES conoció el molino y asistió a una asamblea que reunió a los 60 socios. Hemos podido sentir la preocupación por las utilidades que puede generar la empresa, por la productividad del molino, por los socios morosos que no han pagado el pilado de arroz; en fin, vimos como en esta asamblea se debatían los problemas propios de una empresa que recién comienza. Seguramente serán muchos los errores que se cometan en el camino pero así es como se va adquiriendo experiencia y se va avanzando hacia la autogestión y el desarrollo ■



Los socios del Molino de Piedra del Toro escuchan atentamente los informes sobre la empresa.



Presencia de ronderas en el desfile del 29 de julio ¿subordinación campesina a una estrategia puramente militar?.

¿Rondas contra la violencia?

Que los campesinos decidan

¿Son las rondas de defensa civil la mejor manera en que la población participe en la lucha por la pacificación? ¿Debe entregárseles armas? ¿Los campesinos están siendo utilizados para enfrentar a Sendero Luminoso desde una opción puramente militar? **ANDENES** inicia con el presente artículo una serie de colaboraciones en torno al tema.

Desde hace ya más de un año atrás el tema de las rondas campesinas se ha vuelto fundamental para los campesinos de la sierra y la selva, así como para todos los que nos preocupamos por el destino de este sector del país.

No son ya sólo las famosas rondas campesinas de Cajamarca (que



extienden su influencia a Piura, Amazonas y La Libertad), surgidas para enfrentar al abigeato hace cerca de veinte años, en otro contexto social y político para el país. Estas rondas están organizadas autónomamente y han logrado en estos años de existencia convertirse en un elemento fundamental de orden y seguridad para su territorio. Además han impedido la extensión de la violencia a la sierra norte del país, al punto que se podría decir, sin temor

a equivocarnos, que a mayor fortaleza de estas rondas, menor posibilidad de estallido de violencia en la región.

Sin embargo, hoy coexisten con estas rondas muchísimas otras organizaciones de autodefensa en el país que, adoptando distintos nombres (comités de defensa civil, rondas de autodefensa, etc) vienen involucrando a sectores cada vez más numerosos de campesinos comuneros y comunidades nativas.

¿Por qué surgen las rondas?

Todo parece indicar que es la única forma que han encontrado los campesinos para garantizar su tranquilidad y seguridad, así como para desarrollar su vida y su trabajo. Buscan ser una forma de respuesta al permanente asedio senderista en pos del dominio sobre sus bienes y vidas. En muchos casos usan armas, la mayoría rudimentarias, para sus labores de patrullaje. En la mayoría de los casos también, hay detrás de su organización diversos grados de presión de las fuerzas armadas para que se constituyan: desde el saludo a la iniciativa comunal, hasta la abierta represión a aquellos que no aceptan formar parte de estas organizaciones, pasando por los más diversos grados y formas de relación, dependiendo de las particularidades de cada lugar y las estrategias de cada comando.

De lo primero que hay que partir al tratar de evaluar este fenómeno, es que ya existen, y masivamente, en todo el país. Responden pues, de algún modo, a las necesidades del campesinado. No es dable pensar que las fuerzas armadas tengan la capacidad de imponerlas en tantos lugares del país, si es que no existe un mínimo de aceptación campesina.

Un segundo elemento de discusión importante es si estas deben estar armadas. Quienes se oponen

derechos humanos

sostienen que lo que le da fuerza a las rondas no es el armamento, sino su unidad y convicción en un propósito determinado; sostienen también que al armarlas se comienza a extender a más sectores del país la posibilidad de ejercer violencia armada, y que ello es contrario al objetivo de pacificar. Se argumenta también que es una provocación que va a tener como respuesta la agresión senderista contra los ronderos, la que finalmente se viene produciendo sistemáticamente a un costo de vidas campesinas, extremadamente alto. Es en este punto que quienes piensan que sí deben estar armadas se ratifican, indicando que es irresponsable y suicida para los campesinos formar una ronda con el explícito propósito de enfrentar a Sendero y hacerlo sólo con palos y silbatos.

Rondas y estrategia militar

Otro tema en debate es qué papel juegan estas rondas dentro de la estrategia militar actual de enfrentamiento a la violencia. Aquí hay tres elementos en extremo preocupantes. Pareciera que en muchas zonas los militares han transferido a las rondas su misión de enfrentamiento a Sendero y que ellas deben ejercer solas esta tarea, sin apoyo del Estado.

En segundo lugar que, al continuar la misma estrategia militar del pasado, las rondas se han visto involucradas por los militares, en masivas violaciones a los derechos humanos, como lo indicaron las fosas de Chilcahuayo el año pasado y lo confirman recientes denuncias provenientes de Huancavelica.

En tercer lugar ha sido criticado por muchos que el Estado termine adoptando como única relación con los campesinos, esta labor armada, no habiendo en la mayoría de los casos, ningún plan de desarrollo económico y de construcción de



Rondas cajamarquinas: experiencia de autonomía en la organización.

democracia, en la relación militar-campesina.

Autonomía de las rondas

Nos enfrentamos pues a una situación no deseada, pero que existe y refleja el nivel de deterioro que vive el país en general y el campo en particular. Ante una realidad tan compleja y difícil de definir simplemente como buena o mala, debe respetarse la autonomía de cada grupo de campesinos organizados para decidir como proceder ante la necesidad de preservar sus vidas.

Para ayudar a tomar la decisión en las mejores condiciones, todos



Son los campesinos quienes deben decidir sobre como preservar sus vidas frente a la actual situación.

aquellos que tienen una relación directa con los campesinos (las centrales, la Iglesia, los partidos políticos, las organizaciones no gubernamentales) deben contribuir con elementos de información y análisis sobre lo que ha ocurrido con estas experiencias en otros lugares. Y el Estado, a través de las fuerzas armadas, debe ser respetuoso de la decisión campesina ya que, hay que recordárselo una vez más, su función es garantizar la seguridad de los ciudadanos y los campesinos son, aún cuando muchos parecen no entenderlo todavía, ciudadanos peruanos.

Así, sea cual fuere la decisión adoptada, el Estado debe seguir promoviendo las condiciones de protección y desarrollo para esos grupos humanos asediados por una violencia tan cruel que, quinientos años después, nos hace pensar que la conquista aún no ha terminado, y que ella hoy adopta nuevas formas y se esconde tras nuevos propósitos ■

Carlos Basombrío
IDL

Desde hace muchos años la policía no es en el Perú una institución eficiente y respetada por la población, mucho menos en el campo. ¿Cuánto de la posibilidad de crecimiento de Sendero Luminoso y del MRTA en el campo peruano no habrá sido facilitado por los abusos permanentes que los policías cometieron contra los campesinos que, supuestamente, debían proteger?

El Perú necesita una nueva policía

Fiscalización ciudadana

Así, si bien para las funciones nacionales como represión de tráfico de drogas, terrorismo, contrabando, debe crearse cuerpos especializados, altamente profesionales, no tiene ningún sentido y es contraproducente, atribuir una estructura militar a las labores cotidianas de orden interno. Así la función de mantener la tranquilidad y seguridad cotidiana de la población debe transferirse a las municipalidades y gobiernos regionales.

La nueva policía que el país re-

quiere debe así depender de la fiscalización y orientación ciudadana en los niveles locales. Los policías del barrio o de la comunidad campesina deben ser hombres de su lugar, encargados por el pueblo para desempeñar esa función, sometidos ellos y sus jefes a la fiscalización ciudadana que el voto significa.

Hay muchos cambios más que se pueden proponer. Lo importante es que estos empiecen a hacerse de inmediato y en diálogo abierto con la ciudadanía, en un asunto que nos concierne, a todos sin excepción, directamente ■

Los acontecimientos de las últimas semanas, nos muestran hasta que punto la crisis general que vivimos ha hecho colapsar definitivamente a una institución tan importante para cualquier país. El asesinato a sangre fría de tres adolescentes detenidos en Lima en una redada y el derribamiento de un avión en la selva, por una patrulla de policías ebrios que cobraba cupos a todo aquel que pasara por los alrededores, no son, con todo su dramatismo, sino expresiones de lo que todos sabemos ocurre cotidianamente con la policía en todos los rincones del país.

El asedio de los grupos violentistas, la capacidad de corrupción del narcotráfico y el maltrato sistemático a sus niveles de vida por parte del Estado, han significado el fin definitivo de la policía actual, como garantía de seguridad y control de la tranquilidad ciudadana. Ello se expresa claramente cuando los peruanos le tememos más a la policía que debe protegernos, que a muchos de nuestros explícitos agresores.

Por ello, no basta de ningún modo con someter a dudosos exámenes psicológicos a los policías y depurar a algunos de sus miembros. El país exige y requiere, más aún en un contexto de violencia como el que vivimos, fundar una policía democrática, desmilitarizada y con alta eficiencia en su función.



Los últimos excesos cometidos por algunos policías son expresión de la crisis general de la institución.

Preocupación Internacional por el Perú

Lo que viene ocurriendo en el Perú en relación a los derechos humanos no es sólo una preocupación de los peruanos, cada vez más comienza a inquietar a los diferentes países del mundo y a los organismos internacionales encargados por los pueblos para su protección.

La Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas viene registrando que el Perú es el país del mundo donde mayor número de desapariciones de personas se producen cada año y ha mostrado reiteradamente su preocupación. Por su parte, de las cerca de cien denuncias que ha presentado la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA, en su reciente informe, más de la mitad corresponden a nuestro país.

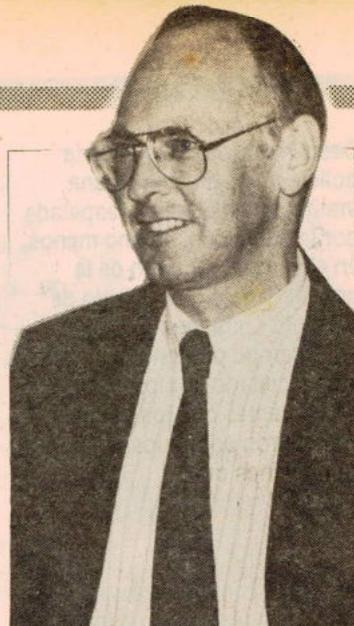
Asimismo acaba de estar en Lima una delegación de Amnistía Internacional que, mostrando el nivel de preocupación por lo que ocurre en el país, vino presidida por su Secretario General Mundial, Ian Martin.

La condena mundial a las violaciones a los derechos humanos se hace no sin reconocer las atrocidades que cometen los grupos armados, pero el mundo le exige, cada día con más fuerza al Perú, que el legítimo combate al terror se haga dentro de la ley y respetando los derechos de las personas.

Hay que agregar que la violación a los derechos humanos en el Perú no sólo nos condena moralmente,

sino que tiene repercusiones económicas. Son muchos los países desarrollados que vienen condicionando la posibilidad de ayudarnos a que se respeten los derechos humanos. Uno de los que ha venido siendo más exigente en este aspecto es Estados Unidos, pero a él se suman cada vez más frecuentemente los países europeos y el Canadá.

Ello parece ser motivo de creciente preocupación para el gobierno en cuanto puede dificultar el proceso de reinserción iniciado y ha

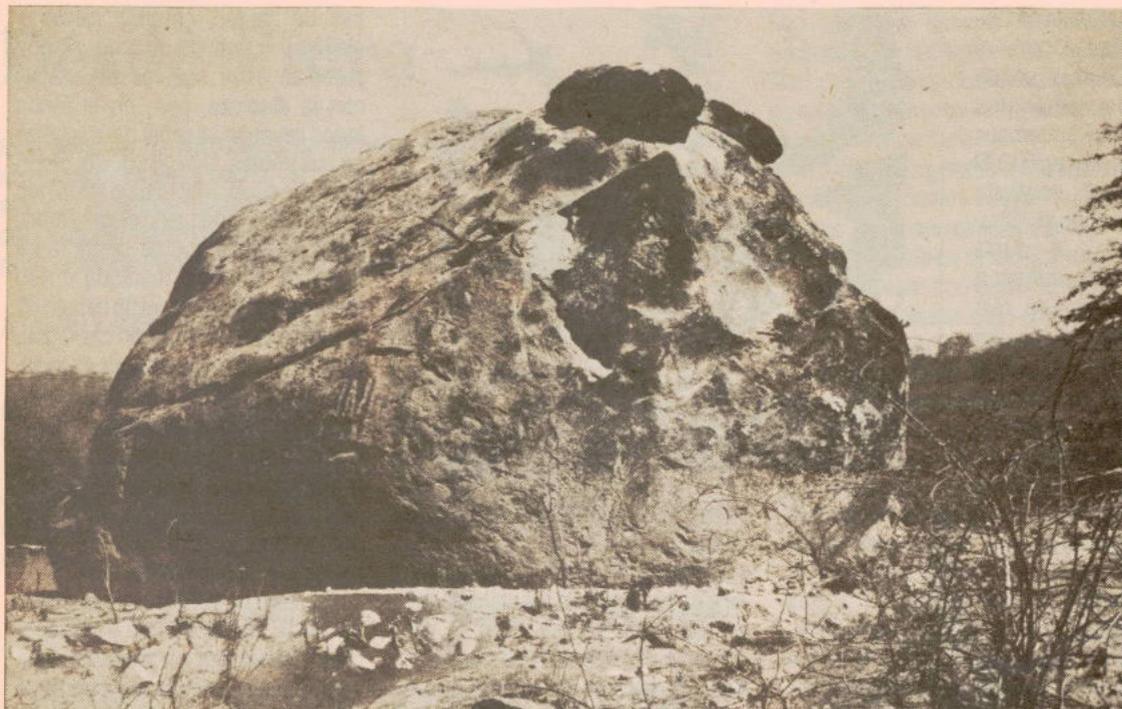


Ian Martin, presidente de Amnistía Internacional estuvo recientemente de visita en el Perú.

producido algunas decisiones, aunque aisladas, en materia de derechos humanos. Lo importante sin embargo es que ello se constituya en una política coherente y permanente, en el entendido de que a medida en que mejore la situación de los derechos humanos habrá más respeto internacional al país y más posibilidades de que la comunidad internacional nos apoye para salir de la ruina económica ■



El mundo entero se solidariza con las víctimas de la violencia y exige respeto a los derechos humanos en el Perú.



Esta es la famosa Piedra que se asemeja a un Toro y da el nombre al Caserío.

El caserío de la Piedra del Toro

Nuestro equipo de ANDENES visitó hace poco varias zonas del Departamento de Piura entre ellas el Caserío de la Piedra del Toro. Presentamos aquí la leyenda que cuenta como el caserío llegó a tener ese nombre. Esta leyenda fue contada por Roque Benavente Peña, y publicada en el libro "El amigo de Vicus", editado por CIPCA (Centro de Investigación y Promoción del Campesino) y Radio Cutivalú de Piura.

Cuentan ... que todo empezó hace muchos, muchísimos

años, cuando estos lugares eran gobernados por los gamonales, dueños de las haciendas cercanas. Una de ellas fue de don Urpiano López, quedaba en la parte baja o sea de la quebrada de Chililique para abajo, y la otra de don Castro, de la quebrada para arribita. Justo por esos tiempos



llegó a estos lugares un señor de Jancanacas, cuyo nombre no recuerdo, en busca de trabajo, hombre enjuto y huesudo, alto, blanco, con una hija señorita muy hermosa de cabellos largos y amarillos como la paja de arroz. Don Castro no le dio trabajo y siguió al fundo de don Urpiano López. Este sí lo ocupó como peón para labrar sus tierras y a su señorita hija, aún niña, para que pastara el ganado...

Cuentan también que don Urpiano no era un buen cristiano porque toda la fortuna que había acumulado fue conseguida a base de un pacto con el demonio, pacto firmado en la

tierra adentro

quebrada de Chilique con el "Chunún", uno de los demonios más poderosos de la región. El pacto consistía en que el "Chunún" le daría mucha fortuna a cambio de que don Urpiano, por una sola vez al año, se convirtiera en cocha negra, de tetas muy grandes y filudos



colmillos, y fuera por la noche a la quebrada para los aquelarres del "Chunún". La hija del peón que le decían "la blanca", todos los días pastaba el ganado desde tempranas horas, por las tardes lo llevaba a tomar agua al río para luego retornar a la hacienda. Pero todo estaba escrito en lo apocalíptico de la vida y ello había de cumplirse.

Fue así que un día sucedió, justo el día de la adoración al "Chunún", a la niña blanca se le pierde un toro que se dispersó del rebaño y ella salió en su búsqueda.

El hacendado, ya convertido en cocha negra, va a cumplir lo pactado con el demonio y empieza su danza macabra de alabanza al son de una música infernal. Cuando la niña llega a la quebrada en busca del toro, se llevó el susto más grande de su vida. Temerosa, se ocultó en un chopo desde donde podía ver muy bien la ceremonia macabra. El demonio "Chunún" estaba postrado en un higuerón, mientras la cocha negra danzaba a su alrededor, acompañada por muchos demonios, cachudos unos y otros lampiños. Una gran fogata que parecía consumir toda la cristalina agua de la quebrada se convertía en llamas que se elevaban y llegaban hasta el mismo trono del "Chunún", quien danzaba en medio,

macabra y cadenciosamente. De pronto el "Chunún" fijó sus ojos rojos y relampagueantes en la figura de la niña y poco a poco la fue envolviendo en una llama azulada. Dos de sus demonios la condujeron hasta el trono. Detrás de éste pastaba el toro perdido e igualmente hechizado. El "Chunún" la hizo su esposa y desde entonces, todas las noches de luna llena, se ve a la hermosa mujer de largos cabellos rubios que cubren su rostro y su cuerpo totalmente desnudo; y a su lado un gigantesco toro negro azabache en cuyas ancas escapa cada vez que la miran. Muchas fueron las personas que la vieron bañarse en las lagunas del río La Gallaga, en noches de luna llena, cantando tristes melodías.

La noticia de la "Chununa Diabieza", rubia reina de la quebrada, llegó hasta Piura. Lo cierto es que un día pasó por aquí una caravana de frailes y juntaron a los que por aquí vivían. Este grupo de personas, todos armados de cristos, cruces, santos y rosarios, exorcizaron al alma maligna que por ahí rondaba. Fue así que un 24 de diciembre de 1921, en acción ya prevista por los frailes pollerudos, esperaron la noche de luna llena y se trasladaron a la quebrada. Iban cantando canciones mágicas de plenilunio y otras músi-

cas de santos, gritando salves y aleluyas y orando mucho. Todos parecían estar seguros de acabar con la diablaza, pero en el fondo todos llevaban la señal de la muerte en sus frentes. Una vez que el grupo llegó a la quebrada, estuvo largo rato esperando a la pequeña diablita rubia, en el momento que se disponían a regresar, apareció montada en su toro negro azabache, justo debajo de la piedra en que estaban sentados. Al presenciar esta mágica escena, muchos del grupo cayeron desmayados y echando espuma por la boca. Cuentan que en el momento en que la diablaza iba a escapar al galope, montada en su toro negro, el Párroco don Manuel echó la jarra de agua bendita en la cabeza del toro.

El resto de gentes, ya repuestas del susto, aprovecharon el desconcierto del hechizo y le arrojaron rosarios y cruces. Un rosario se engarzó en el cacho derecho del toro negro. En ese momento parecía retumbar la tierra. Los gritos de la "Chununa" se confundían con las baladas del toro y la música infernal y los aleluyas, mientras que la voz del "chunún" emanaba de la quebrada. Poco a poco se fue tomando roja la mirada de la diablaza, brillaban, sus colmillos de rabia. Al mismo tiempo el toro se iba envolviendo en llamas y empezó a correr en dirección al caserío, montada por su jineta diabólica. Pero fue muy tarde porque al llegar al caserío, las llamas ya habían hecho presa de los dos demonios. El toro ya no pudo correr más y, cayendo a la entrada del pueblito, se convirtió en una gran hoguera que todos trataban de apagar con baldes y baldes de agua bendita. A medida que las llamas iban cediendo quedó un gigantesco trozo de carbón, éste quedó convertido en una enorme piedra con la figura muy bien grabada del toro. Por esta diabólica piedra se le conoce a este caserío como "La Piedra del Toro" ■

Desde Piura

Esta sección de ANDENES se alimenta de la información que llega a nuestras oficinas, a través de cartas, llamadas telefónicas, entrevistas, etc. de nuestros lectores. En esta oportunidad queremos darles a conocer algunas experiencias y hechos que ocurren en Piura, de los que nos pudimos informar en nuestro reciente viaje.

ASAMBLEA MUNICIPAL

Desde que se creó la Asamblea Municipal Popular del distrito de Sapillica, el 25 de marzo de 1990, se viene reuniendo regularmente cada dos meses. Al respecto, ANDENES entrevistó a José Patiño, Alcalde del distrito.

A. ¿Cómo surgió la Asamblea Municipal?

En realidad, en 1989 cuando Izquierda Unida postula a la Alcaldía, una de las propuestas que hacíamos a la población era mejorar el grado de participación de las organizaciones en el gobierno local, que participaran con voz y voto.

La idea ha sido crear un espacio para que la gente participe orgánicamente, a través de sus delegados, y que esta Asamblea pueda tener continuidad.

A. ¿Qué grado de participación tienen las organizaciones?

Primero, en la planificación, porque a partir de las necesidades que ellos plantean en la Asamblea, nosotros hacemos el plan de inversiones y de obras, y las proyecciones que queremos hacer a través del gobierno local.

Los compañeros asisten a las reuniones que convocamos, porque saben que allí se está resolviendo en parte su problemática elemental.

La idea de implementar esta experiencia es demostrar que sí es



posible democratizar la democracia, que sí es posible darle participación a la población y dejar que aprendan a gobernar.

A. Finalmente ¿qué podría decirles a los alcaldes distritales y a las organizaciones de otras zonas del país?

Lo que quisiera manifestarles es que sigamos trabajando, que nos organicemos y que trabajemos con toda la voluntad de lograr que nuestra gente y que todos nuestros connacionales mejoren su estado de vida a través de la participación, a través del reconocimiento, en ellos mismos, de un ser humano que necesita realizarse en la sociedad; y que hagamos de la política una forma de servicio a los demás, no de servicio personal, no de acomodo sino de entrega a todos los que nos han elegido. Y a las organizaciones les digo que participen y que no se cansen de participar nunca.

DESTACADO CERAMISTA

Max Inga, uno de los iniciadores de la nueva tradición ceramista de la Encantada y Chulucanas, ha elaborado una vasija a propósito de los

500 años del descubrimiento de América. En las siguientes líneas, Max nos explica el significado de dicha pieza que presentará próximamente a un concurso.

"La balsita representa la llegada de los descubridores a América, dos ladrillos semejan una construcción incaica, representa la cultura incaica. Las cadenas con el sol inti representan dos culturas bajo un mismo sol incaico, Dios de los Incas; por eso es que se encadenan esas dos culturas. El mapa representa América, lo negro es el océano y las palomitas representan el mensaje que hay entre esas culturas".



EVENTO SOBRE RONDAS URBANAS SE REALIZO EN PIURA

El día 10 de julio se realizó el Fórum "Rondas Urbanas y Seguridad Ciudadana", organizado en el salón de Actos del Concejo Provincial de Piura.

El evento contó con la presencia de la mayoría de integrantes de la Comisión de Defensa Nacional y Orden Interno de la Cámara de Diputados, orientándose la discusión en torno a propuestas sobre el Proyecto de Ley N° 327, que propone el reconocimiento legal de las rondas urbanas, presentado por el diputado

José Aguilar Santisteban ante la citada Comisión.

Estuvieron presentes los representantes de las rondas urbanas del Pueblo Joven Santa Julia, madres ronderas, rondas urbanas de Chulucanas, Federación Regional de Rondas Campesinas, Rondas Campesinas de Cieneguillo, entre otras organizaciones.

La mayoría de diputados insistió en que las rondas urbanas deben formar parte de un "Servicio Obligatorio Civil", dependientes de las fuerzas policiales y militares. Se señaló que en algunos casos, este tipo de organizaciones podrían vincularse directamente a las ya reconocidas rondas campesinas.

En contraposición al planteamiento de las rondas urbanas propuestas por José Aguilar, el diputado Víctor García Belaúnde refirió que el 40% del presupuesto nacional se destina a la defensa pública, con la finalidad de salvaguardar la tranquilidad de la población y por lo tanto son éstas, y no las rondas, las que deben cumplir la tarea. De lo contrario - dijo - "que se licencien a las fuerzas policiales y que los sueldos vayan a los ronderos".

Estos planteamientos generaron

discusión entre los asistentes al Fórum, al señalar, que en vista de los excesos cometidos por las fuerzas policiales, las rondas urbanas deberían mantener su autonomía. De otro lado, algunos dirigentes de las rondas urbanas opinaron que el proyecto debería ser discutido en las bases, con la finalidad de contar con un proyecto sólido y consistente.

Información enviada por
José Moscol

Comunidades contra DS. 011

Artemio Chávez, Presidente de la Comunidad de Sapillica nos informó



que las comunidades campesinas de San Juan de Catacaos, Sapillica y Simirís, respaldadas por otras comunidades, presentaron una acción popular en contra del DS. 011-91-AG, que amenaza el derecho de propiedad sobre las tierras de los campesinos y sus organizaciones.

La citada acción judicial, que ha sido admitida y se encuentra actualmente en trámite, se suma a otras similares que han sido presentadas por la CCP y la CNA y que están a la espera de ser resueltas.

Con la dación del DL. 653 que incorpora lo establecido en estos decretos, estas acciones podrían ser rechazadas ■

ICA

Campesinos iqueños protestan contra política de gobierno

El jueves 20 de junio campesinos eventuales, parceleros, cooperativistas y minifundistas se congregaron en un mitin de protesta contra las medidas de gobierno que vienen afectando seriamente la producción agraria en Ica. Este mitin organizado por el FADI (Frente Agrario Departamental de Ica) demandó la derogatoria de los DS 011, 018, y 029 que afectan la propiedad de sus tierras, la rebaja de los intereses para el crédito agrario, la suspensión de

acciones judiciales contra campesinos prestatarios del Banco Agrario, así como la disposición de recursos económicos para la nueva campaña.

Este nuevo organismo unificador de los campesinos iqueños esta conformado por la FEDAICA, las Ligas Agrarias de Nazca, y de Palpa, Comité de Productores de Algodón, Federación Provincial de Campesinos, Federación de Campesinos sin Tierras y la ANAPA - Ica.

HUARI - CHAVIN

La nueva planta hidroeléctrica de la provincia de Huari "María Jiray"

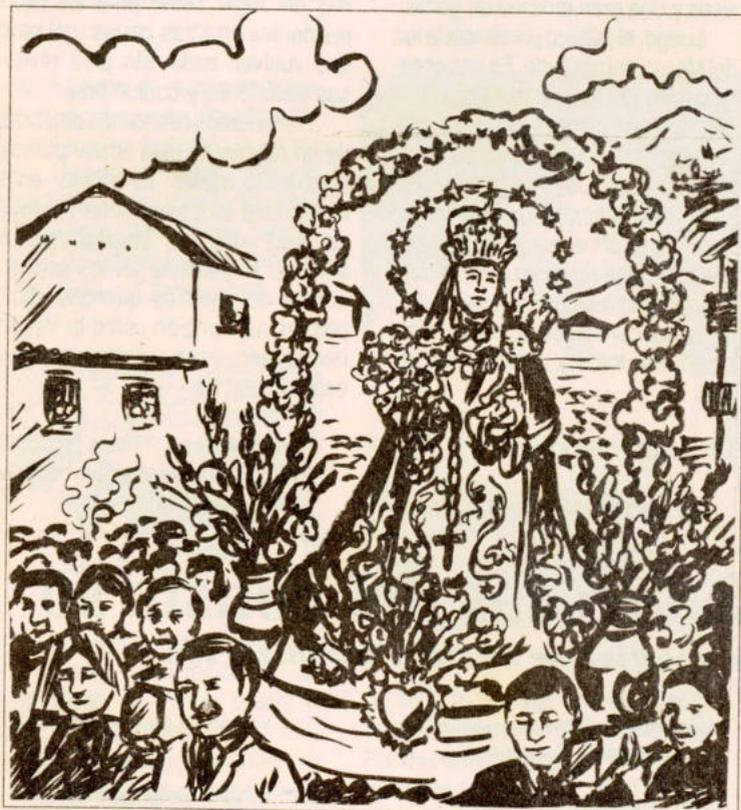
todavía no ha sido rehabilitada por Hidrandina. Los pobladores invocan a esta institución para que tome con mayor responsabilidad los trabajos de anclado de tuberías.

De otro lado, se supo que, con motivo de la fiesta de San Juan, nuestros hermanos del campo han llevado a los extremos la quema de pastizales, hecho que contamina el ambiente y atenta contra el equilibrio ecológico. Todos debemos hacer una campaña para que esto no vuelva a suceder.

Información enviada por
Alejandro García

Fiesta Patronal en Ancash

Mama Huarina



Lepanto, entre turcos y cristianos en la ciudad marítima de Grecia, durante la cual el Papa Pío V exhortó a los cristianos a rezar el Rosario por la causa cristiana. Los turcos fueron vencidos y se detuvo la invasión. Como agradecimiento a María el Papa instituyó en esa fecha la fiesta de Nuestra Señora del Rosario que fue promovida y es celebrada cada año hasta hoy por la Iglesia Católica el 7 de octubre.

La Orden Religiosa de los Dominicos, que llegó de España al Perú en tiempos de la Colonia, difundió esta fiesta por todo el país. Estos frailes dominicos llegaron al Callejón de Conchucos en Ancash, fundaron la Ciudad de Huari y nombraron a la Virgen del Rosario patrona de la ciudad.

Mama Huarina

Hoy, la principal fiesta que se celebra en la ciudad de Huari, Departamento de Ancash, es la Virgen del Rosario, llamada cariñosamente por la gente "Mama Huarina".

La fiesta se inicia el primero de octubre cuando se plantan las hermosas capillas en las cuatro esquinas de la Plaza de Armas de Huari, por sus respectivos caporales, que son moradores de los cuatro caseríos de la ciudad. Cada capilla es preparada por dos devotos que son los Capilleros, elegidos en una Asamblea Popular que se llama "Allichumi", palabra quechua que significa "está bien".

El "Allichumi"

El día 5 de octubre en las capillas de la plaza se realiza la elección de todos los encargados de la fiesta; la gente aprueba la designación de los encargados, gritando "Allichumi", "Esta Bien". Terminada esta acta comienza el baile popular en las capillas para festejar a los recién

Cada pueblo o caserío, por más pequeño que sea tiene su historia, sus costumbres y fiestas y un día para honrar a su patrona o patrono.

Alguien nos dijo que en el campo hay más cariño para las fiestas de la Virgen María, Madre de Jesús y la festejan bajo múltiples nombres o títulos. Uno de sus nombres es la Virgen del Rosario y su fiesta es celebrada el 7 de octubre en muchas ciudades, pueblos y caseríos de nuestro país.



¿De dónde viene esta fiesta?

En 1571 Europa estaba amenazada por una invasión de los turcos que profesan la religión islámica. Hubo una gran batalla, llamada

nuestras costumbres

elegidos. En la noche salen los diferentes grupos de danzantes, visitan la Iglesia, las capillas y las casas particulares.

En la víspera sigue el baile popular en la plaza al compás de la banda de músicos, con fuegos artificiales que culminan cuando la cima del castillo se quema y se ve la imagen o retrato de la "Mama Huarina".

Día central: 7 de octubre

En la mañana toda la gente concurre a la Iglesia para la celebración de la misa en honor a "Mama Huarina" y después acompaña la procesión del Santísimo que pasa por las cuatro capillas, donde niñas vestidas de blanco recitan alabanzas en honor al Santísimo.

Terminada esta procesión viene el paseo de la Virgen del Rosario, "Mama Huarina", que lleva en sus brazos al Niño Jesús que los huari-

nos llaman con cariño, "Niño Mañuco". La Virgen también visita las cuatro capillas donde recibe alabanzas y loas. La acompañan las imágenes de Santo Domingo (Patrón de Hauri) y de San Francisco de Asís, rodeados por los danzantes, los músicos y una gran multitud de gente.

Luego, el público presencia la loa del Moro y del cristiano. Es una escenificación del Rey Carlo Magno, el cristiano con el moro, quien es convertido por el Rey Carlo Magno y llevado después a los pies de la Virgen.

En estas fiestas de octubre en Huarí, hay afluencia de mercachifles, hay feria agropecuaria, kermeses, bingos, veladas, bailes sociales, cuyadas, concursos de tiro al sapo, corrida de toros y eventos deportivos.

Un pueblo celebrante

Se nota que en estas fiestas es

el pueblo entero que celebra su fe, su tradición, sus costumbres. Hay lugar para todos, hay muchos oficios y responsabilidades, hay mucha participación y ayuda mutua para cumplir con los cargos. La fiesta es momento de encuentro tanto para las personas del lugar como para los hijos residentes en otras partes del país que vuelven cada año para revivir sus tradiciones y costumbres.

Terminamos citando las palabras de un devoto de esta fiesta: "parece anecdótico, pero concluida esta fiesta, casi todos los años llueve y de esta manera empezamos a sembrar la semillas en los anchos surcos de nuestros queridos campos; es así también como la Virgen del Rosario, riega nuestros afanes y esperanzas" ■

* Agradecemos a "Tierra fecunda" (CEPES) por brindarnos material sobre esta fiesta.

Menciones honrosas del consurso

"Balance y perspectiva de nuestra organización"

Por falta de espacio, en el número anterior de ANDENES no pudimos publicar el resultado completo del Concurso: "Balance y Perspectivas de Nuestra Organización". Ahora queremos dar a conocer a los participantes que obtuvieron Menciones Honrosas. A todos ellos mil disculpas por la demora en la publicación de estos resultados.

MENCIONES HONROSAS

Autor: Carmen Visolet Quiroz
Lugar: Anexo Yungasuyo, Lonya Grande, Amazonas.
Título: "Mi Comunidad"

Autor: Carlos Rosell Vargas
Lugar: Caserío Campodén, Cospán, Cajamarca

Título: "La Ronda Campesina Independiente Campodén"

Autor: Cirilo Lupaca Lupaca
Lugar: Comunidad Chojña Chojñañi, Chucuito, Puno

Título: "Liga Agraria José Carlos Mariátegui"

Autor: Virgilia Michue Sánchez
Lugar: San Damián, Huarochiri, Lima
Título: "Organización Campesina Laraos y San Damián"

Autor: Higidio M.T. Ramón
Lugar: Comunidad Unión Antauta, Melgar, Puno
Título: "Boletín Histórico Antauta 88 - 90"

Autor: Pelayo Yauri Hinostroza
Lugar: San Juan de Jarpa, Huancaayo, Junín
Título: "Origen de la Asociación Mul-

ticomunal de Comercialización"

Autor: Miguel Cangalaya Sotil
Lugar: San Juan de Tantaranche, Huarochiri, Lima

Título: "Comunidad de San Juan de Tantaranche"

Autor: Pedro Cobeñas Chávez
Lugar: Talarita, Castilla, Piura
Título: "Federación Regional Agraria de Piura y Tumbes"

Autor: Reniger Hidalgo García
Lugar: Shapaja, San Martín
Título: "Frente de Defensa de los Intereses de Shapaja"

Autor: Rosa Silvana Tamani
Lugar: Nauta, Iquitos, Loreto.
Título: "Club de Madres y Promoción de la Mujer"

Congreso rondero en Bambamarca

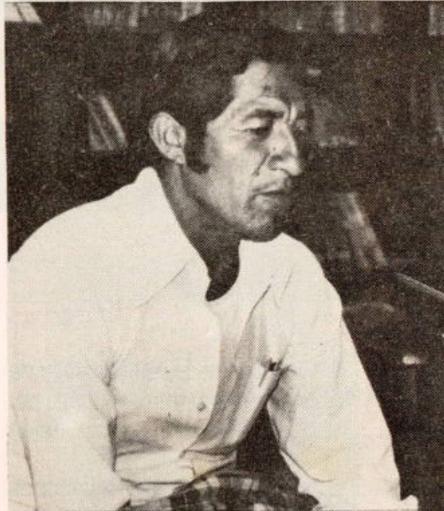
Practicar la justicia en unidad

Dando ejemplo de madurez, campesinos ronderos de Bambamarca, Hualgayoc, decidieron en su último Congreso reemplazar el Frente Unico y el Comité de Rondas Pacíficas por un sólo gremio rondero: la Central Unica Provincial de Rondas Campesinas.



Según nos manifestó Segundo Córdor, ex-Presidente del Frente Unico "el Frente quería la unidad, y trabajamos en estrecha coordinación con los compañeros de las Rondas Pacíficas, quienes al tener el mismo objetivo se acercaron voluntariamente".

Tanto el Frente Unico como los del Comité de Rondas Pacíficas teníamos problemas al interior. Lo peor es que habían compañeros que ya no querían rondar con el pretexto que si pertenecían al Frente o al Comité de Rondas. Finalmente nos dimos cuenta que esta división era aprovechada por grupos que querían fomentar la violencia, sabíamos que eso se superaría con la unión, así se formó la comisión organizadora, quien no tuvo problemas en convocar a las bases".



Víctor Luna, actual presidente de la Central Unica de Rondas Campesinas de Bambamarca, Hualgayoc.

Todo este esfuerzo se concretó en el éxito que tuvo el II Congreso de Rondas Campesinas de Hualgayoc, realizado los días 27, 28 y 29 de mayo pasado, contando con la participación de 800 delegados representantes de cerca de 8,000 ronderos de la provincia. El desarrollo del evento confirmó una vez más la extraordinaria vitalidad del movimiento rondero, que ha sabido superar la desunión causada por los partidos políticos que utilizaban las organizaciones de rondas.

Nuevos rumbos

La unidad ya está dada, pero queda el reto de reforzarla y caminar

hacia adelante. Sobre los acuerdos y avances de la Central, nos habla su actual Presidente Víctor Luna.

"Anteriormente los partidos nos acusaban de sectarios, que no aceptábamos su política, pero hemos sido claros: nuestra política es 'rondera - campesina', no es una política partidaria, sino una política amplia, de bien común para todos. Ahora los partidos políticos reconocen nuestra labor rondera, aceptan nuestras propuestas. De seguir así, caminaremos hacia adelante.

Hay muchos acuerdos a los que hemos llegado y estamos elaborando un nuevo estatuto. Uno de los principales acuerdos a nivel de unificación de nuestra provincia es el de trabajar conjuntamente con nuestras autoridades, y ya lo hemos logrado, hemos tenido reuniones permanentes con la Sub-prefectura, el Juez Instructor, la Fiscalía, la Policía Nacional, estamos trabajando coordinadamente para evitar malos entendidos.

La meta de los ronderos es acabar con todos los delitos menores y mayores, y luchar por un gobierno local, y también regional. Estamos trabajando para que del mismo campesinado salga un representante para la alcaldía en las próximas elecciones, esa es nuestra aspiración. Aún nos queda tiempo" ■

XI Asamblea delegados CNA

Paro Agrario contra abandono

Con el acuerdo de impulsar un Paro Nacional, si en un plazo de 60 días no se atiende la plataforma de lucha acordada, concluyó la XI Asamblea de Delegados de la CNA.

Esta asamblea campesina, que contó con la asistencia de más de un centenar de delegados de todas las regiones del país, se realizó entre los días 14 y 16 de junio en el distrito de La Unión, Valle del Bajo Piura.

En conferencia de prensa, la Junta Directiva de la CNA informó que la reunión abordó diversos aspectos, entre ellos, la situación actual del país y el agobiante problema que afrontan los campesinos como resultado del reajuste económico impuesto por el gobierno del Ing^o Fujimori.



Homenaje a monumento de Gral. Juan Velasco Alvarado en la Cooperativa de Viduque, en un alto de la XI Asamblea de delegados de la CNA.

Se planteó la necesidad de dejar de pagar la deuda para implementar políticas de desarrollo que beneficien al pueblo.

De otro lado, también informaron sobre el pliego de reclamos de los campesinos entregado al gobierno,

en el que se demanda una política agraria que beneficie a la pequeña producción, destinando de inmediato 600 millones de dólares de apoyo crediticio a la campaña agrícola 91-92; la aplicación de una moratoria por 3 años y la condonación de inte-

Conferencia de gremios

Hacia una plataforma común p

Con el propósito de sumar fuerzas frente a la problemática común del sector agrario, se reunieron en la I Conferencia de Gremios Agrarios, realizada el 26 de julio, los representantes de las distintas centrales campesinas del país (CCP, CNA, ANAPA, CGCP, CONAP) y de sindicatos de trabajadores del sector (Ministerio de Agricultura, ENCI,

ECASA, Banco Agrario) así como representantes de productores agrarios.

En esta reunión los delegados asistentes expusieron distintas preocupaciones frente a la difícil situación en que se encuentra la agricultura nacional, luego de un año de gestión del Gobierno del Ing. Fujimori.

Se acordó elaborar una platafor-

ma común de lucha para demandar soluciones concretas dirigidas al reactivamiento del agro nacional. Se demandó el apoyo estatal para créditos mediante el Banco Agrario, la declaración de emergencia por 5 años, la condonación de deudas, la explotación racional de recursos naturales. Por otro lado se señaló la necesidad de readecuar el aparato estatal para que esté al servicio de la peque-

del campo

reses y adeudos al BAP por la mayoría de prestatarios afectados por problemas de créditos, precios y sequía; exoneración de impuestos a los insumos agrarios.

Asimismo, demandan la derogatoria de los dispositivos recientes que atentan contra la vigencia de la Reforma Agraria y la propiedad de la tierra, así como de aquellos que benefician con exoneraciones tributarias a los monopolios agroindustriales.

Finalmente, esta reunión acordó redoblar esfuerzos para lograr la formación de un "Frente Agrario Nacional" que defienda la Reforma Agraria y la producción; que represente los derechos de los productores ante el Estado y que "unitariamente desarrolle acciones para hacer valer sus derechos" ■

ara el agro

ña producción, sin lanzar a la desocupación a los trabajadores estatales, buscando también recuperar su eficiencia, así como su moralización y democratización.

Finalmente los asistentes acordaron que esta iniciativa de coordinación deberá ser llevada a las organizaciones de base locales y regionales, con la finalidad de preparar el "Congreso Unitario Agrario" ■

Perú: Vida y Paz Preparando la Campaña Nacional

El movimiento "Perú, Vida y Paz", acaba de convocar una campaña nacional para lograr la participación de la población en la formulación de propuestas concretas de paz.



La campaña que lleva por nombre "TODOS SOMOS RESPONSABLES DEL PERU... TU ¿QUE PROPNES?", constituye un esfuerzo por contribuir a la elaboración de una estrategia integral de PAZ Y DESARROLLO para nuestro país. Elaborar esta estrategia es una tarea urgente que requiere de un amplio consenso social y político.

"Perú, Vida y Paz", colectivo de personas e instituciones que desde 1989 convoca acciones

conjuntas por la paz, invita a las instituciones y organizaciones sociales, juveniles, campesinas, de mujeres, profesionales... a toda la sociedad, a organizar debates y jornadas, concursos y todo tipo de actividad que permita una participación activa y creativa planteando propuestas concretas para lograr la paz en nuestro país.

La campaña ha sido lanzada el pasado mes de julio y se espera que hasta octubre se desarrollen las actividades y se hagan conocer las propuestas. Estas serán recogidas y presentadas a las autoridades, al Consejo Nacional por la Paz y al país en general, buscando que sean incorporadas en el Plan Nacional de Paz y en las políticas a implementar.

Este cronograma fue acordado en la reunión de coordinación nacional de "Perú, Vida y Paz" del 2 y 3 de agosto. Allí se acordó también realizar actos públicos en cada lugar con ocasión del Día Internacional de la Paz (17 de Setiembre), y un embanderamiento nacional el domingo 3 de noviembre, izando en cada casa y local la bandera de la paz. El 22 de noviembre se entregarán al gobierno las propuestas que resulten de la campaña, y el 24 se culminará con un acto cultural en cada lugar ■

Libertadores-Wari

Foro por la paz

La región los Libertadores-Wari tuvo la iniciativa de organizar un foro en el que se debatió sobre los temas de violencia y pacificación.

En el mismo se dieron cita numerosos representantes de organizaciones campesinas, barriales, sindicales, etc., quienes siguieron a los diferentes panelistas durante sus intervenciones. Entre estas, una de las que llamó la atención por lo ines-

perado de su contenido fue la del jefe político-militar de la zona de emergencia de Ica, coronel FAP Pedro Palomino Horna, quien afirmó la conveniencia del diálogo con las agrupaciones subversivas como una forma de ir consiguiendo la pacificación. Esto causó la molestia del Comando Conjunto de las FF.AA., lo cual llevó al referido coronel a ratificar sus afirmaciones en favor del diálogo.

Otro de los participantes, el ex-

jefe militar de la zona del Huallaga, general EP Alberto Arciniegas, sostuvo que los grupos alzados en armas "no son propicios al diálogo" y que corresponde al nivel político, y no al militar, decidir sobre aquello.

El ex-senador Rolando Ames, otro de los panelistas, sustentó dicha necesidad de diálogo en el hecho que la subversión tiene su raíz en la injusticia social; seguidamente, reconoció que existe un peligroso debilitamiento del poder del pueblo y puso énfasis en la necesidad de modificar la estrategia anti-subversiva.

Desde estas páginas saludamos este tipo de iniciativas, lo cual contribuye a formar conciencia y opinión sobre tan azaroso tema ■

Región andina:

Encuentro de campesinos y nativos

Con la asistencia de 80 delegados de Perú, Bolivia, Colombia, Ecuador, Venezuela y Brasil, se realizó en Lima entre el 18 y 21 de julio, el II Taller Andino de Intercambio de Experiencias de Organizaciones Campesinas e Indígenas.

Esta reunión es parte de las acciones de coordinación que vienen impulsando organizaciones populares y nativas de la región, con la finalidad de preparar una campaña alternativa a la celebración oficial de los 500 años

de la presencia española en América.

En el Taller, los delegados asistentes analizaron los problemas comunes que enfrentan sus pueblos. Según denunciaron, ellos tienen su origen en la dependencia de los

pueblos andinos, y muy especialmente en la deuda externa que retrasa su desarrollo y los condiciona a una permanente situación de supervivencia y marginación.

Dentro de las diversas acciones a impulsar, acordaron priorizar la conformación de Comisiones Nacionales de Campaña por la resistencia campesina, indígena y popular en cada país andino. Se buscará integrar en esta comisión a otros gremios y sectores populares urbanos, así como a profesionales e intelectuales participantes de la iniciativa. Finalmente se anunció que en el Perú esta comisión ya viene funcionando a iniciativa de la CCP, CNA y AIDSESP ■



Del 11 al 13 de junio se realizó en Lima un nuevo encuentro de agentes pastorales de campo organizado por CEAS, que reunió a 50 delegados de las áreas rurales de costa, sierra y selva del país. La reunión permitió un intercambio fraterno sobre la situación de las diversas localidades del campo.



La perspectiva del actual modelo económico y político implementado por el gobierno también fue tema de discusión. Se compartió sobre la repercusión de este modelo en diversos sectores del campo peruano, la restricción del crédito, los últimos decretos sobre propiedad y conducción de las tierras agrarias, la liberalización de importaciones, entre otros.

Con ayuda de un especialista amazónico, revisamos el Convenio Anti-drogas firmado con EE.UU. viendo los pros y los contras de este documento. Los anexos y acuerdos complementarios de dicho documento deberán ser muy cuidadosos sino se quiere provocar mayor violencia en las zonas del cultivo de coca. Lo importante es procurar salidas integrales al fenómeno teniendo en cuenta la realidad de los sembradores y sus expectativas económicas.

Un tema de vital importancia fue el referido a la situación de violencia que vive nuestro país y las diversas propuestas de paz, trabajadas tanto desde el Estado como desde las

Agentes pastorales de campo Reflexiones para seguir caminando

organizaciones sociales. Se constata una grave situación que abarca un gran porcentaje del territorio nacional, donde casi el 50% del país está bajo estado de emergencia. En varios momentos se consideró que para lograr una situación de paz, será necesario identificar pacificación con desarrollo, respeto irrestricto de los derechos humanos y de las organizaciones de base de la población en general.

Finalmente se reafirmaron opciones en nuestro quehacer pastoral en el campo. Una central es la defensa

de la vida y dignidad humana; otra se refiere a la importancia de la presencia y acompañamiento de nuestra Iglesia a los graves problemas económicos, sociales y políticos. Asimismo, se reafirmó nuestra opción de trabajar preferencialmente con los más pobres y marginados; y la necesaria promoción de un laicado maduro y organizado, aglutinando a adultos, jóvenes y mujeres, que contribuyan a construir Iglesia en el campo y abrir caminos de esperanza ■

Carlos Ching

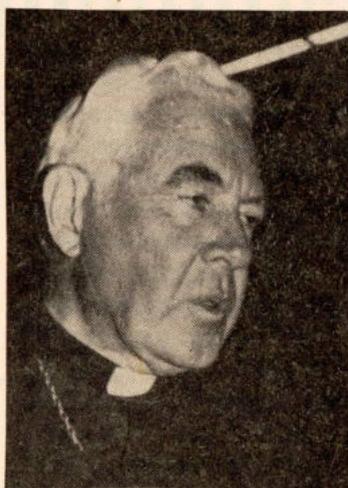


Los agentes pastorales reafirmaron su opción pastoral por construir una Iglesia Campesina.

“Gracias señor por haberme enviado”

El 11 de julio, en un ambiente de fiesta pastoral y eclesial, Mons. Albano Quinn, Prelado de Sicuani y Presidente del Instituto de Pastoral Andina, celebró 20 años al servicio de dicha Iglesia surandina.

Como parte de la celebración hubo una Asamblea Pastoral donde delegados de todas las parroquias de la Prelatura, se hicieron presentes para ratificar su compromiso con los más pobres y sencillos. Evaluaron el caminar de esta Iglesia y recordaron los momentos más significativos, los gozos y esperan-



Monseñor Albano Quinn, Sicuani te da gracias.

zas y las penas y dificultades vividas con espíritu evangélico durante estos años.

Durante la celebración eucarística tenida en la Iglesia Catedral hubieron muchos testimonios y signos de agradecimiento por parte del pueblo sicuaneño, a través de los diversos sectores de trabajo de la prelatura. Más de 40 sacerdotes, religiosas y laicos, de las jurisdicciones de Puno, Juli, Ayaviri, Cusco y el propio Sicuani, así como amigos de Lima estuvieron presentes al lado de una multitud de fieles que colmaron el templo.

Mons. Albano, en emotiva homilía recordó los momentos de su nombramiento, su trabajo pastoral y el sentido del servicio episcopal que estos años lo ha animado en medio de su pueblo. Reconoció lo difícil que resulta evangelizar hoy en medio del sufrimiento por la pobreza y la violencia, pero afirmó su esperanza en el triunfo de la vida ■

Asamblea Pastoral Construyendo Iglesia en Juli

La Prelatura de Juli tuvo en julio su Asamblea Pastoral Anual en la localidad de Chucuito (Puno). En ella participaron unas 80 personas entre sacerdotes, religiosos, religiosas, laicos. Mons. Raimundo Revoredo, Prelado de la zona, estuvo presente también durante toda la Asamblea, dando una charla sobre el sentido de la misión y la tarea evangelizadora.

Se hizo una evaluación del trabajo pastoral realizado en el

último año y se compartió la preocupación por el avance de la violencia, particularmente en la zona norte de la prelatura (Huancané y Moho) donde una columna senderista incursionó a principios de mes. En otro momento, el Padre Luis Jesús López, Secretario Ejecutivo del Instituto de Pastoral Andina, compartió las conclusiones de la Asamblea Surandina tenida meses atrás y la necesidad de seguir aportando desde las diócesis en los temas de pacificación, desarrollo, moralización y espi-

ritualidad para tiempos difíciles como los vividos hoy.

Se insistió en la prioridad del trabajo juvenil dentro de la pastoral de la prelatura y en la necesidad de asumir un trabajo más especializado con ellos al nivel de la formación socio-política, doctrinal y pastoral.

La Asamblea culminó con una celebración donde los asistentes renovaron su compromiso pastoral en defensa de la vida y de la justicia ■

Chulucanas

Fe cristiana y compromiso social



Momentos en que el P. Arturo Purcaro, comparte con los participantes, los valores que predica Jesús.

En el local de Villa Nazareth, del 22 al 24 de Junio, se llevó a cabo el evento regional "Fe Cristiana y Compromiso Social", organizado por la Diócesis de Chulucanas.

El evento tuvo como finalidad reafirmar el compromiso de los participantes con su Iglesia y su pueblo, compartiendo momentos de formación y reflexión. Según nos dijo la Dra. Rina Pantoja, coordinadora del evento, se trataba de analizar, desde la fe, la problemática -necesidades, angustias, sufrimientos-, pero también los esfuerzos e iniciativas que se plantean frente al reto que impone la realidad, buscando alternativas de desarrollo local y regional.

Cerca de 100 laicos comprometidos procedentes de las parroquias

de las provincias de Ayabaca, Huanabamba y Morropón asistieron al evento. Profesores, representantes de rondas campesinas y urbanas, trabajadores de salud, autoridades comunales y municipales intercambiaron opiniones durante los tres días



Mons. Oscar Cantuarias y Mons. Juan Mac Nabb concelebrando la Misa.

sobre la región y su compromiso cristiano.

La inauguración fue presidida por una emotiva misa concelebrada por Mons. Mac Nabb, Obispo de Chulucanas y Mons. Oscar Cantuarias, Arzobispo de Piura y Tumbes. En ella Mons. Mac Nabb recordó a los presentes la importancia de ser la "sal de vida". En otro momento, Mons. Cantuarias, señaló que "si el compromiso social no está sostenido en la fe no dura".

Los valores cristianos

El P. Arturo Purcaro recordó con los asistentes, los valores que predicaba Jesús y los principios básicos que nos invita a poner en práctica en la vida a nivel económico, político y social, que son la solidaridad, gratuidad, servicio, humildad, respeto a la dignidad humana, igualdad.

A la luz de estos principios y con el apoyo de especialistas, se analizó la situación política, educativa, sanitaria y productiva.

En el caso de la educación se vio que las alternativas deben ser trabajadas conjuntamente por padres de familia, profesores y comunidad. La comunidad es también la llamada a velar por un buen servicio de salud.

Finalmente, se vio que para mejorar la actividad política se necesita una participación responsable de las organizaciones. De esta manera se podrá ir avanzando a nivel regional y caminar hacia un acuerdo nacional ■

...viene de pág. 2

El Gobierno Regional no está respondiendo a las expectativas del sector popular, sólo hay promesas, ellos están en pelea por reparto de puestos, entre partidarios, familiares, compadres; y con el sectarismo político, dividiéndose cada vez más. De esa manera dividen a las organizaciones populares, están en el mismo error de la derecha. Mientras tanto, el movimiento popular pide unidad para avanzar y trabajar como una sola región.

Felix Becerra

- *El trabajo en conjunto exige mucho esfuerzo de organización y el ejercicio de la democracia, dos cosas por las cuales luchamos en estos tiempos.*

TACABAMBA - CAJAMARCA

Desde este lejano lugar en que vivo, les hago llegar mi saludo muy cariñoso a todos los que laboran en este gran trabajo de ANDENES, una revista que nos ayuda a conocer los avances y retrocesos de nuestra organización de promotores.

Al mismo tiempo, les hago conocer que gracias a la formación de promotores de salud pudimos inmediatamente controlar la gran epidemia del cólera, con la "prevención". Todos los promotores nos unimos para trabajar con fuerza y contrarrestar esta enfermedad. Y ahora, poco a poco, ha desaparecido y a algunas zonas no llegó, gracias a nuestros asesores parroquiales.

Lazaro Ramos Oblitas

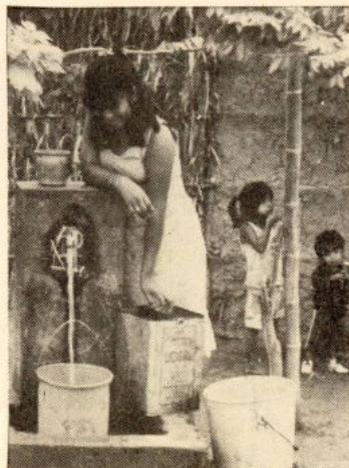
- *En nuestro recorrido hace poco por Bambamarca, Chota y Cutervo hemos escuchado que los ronderos, promotores de salud, catequistas y grupos de mujeres decían durante la epidemia del cólera: "hemos vencido al abigeo, ahora venceremos al cólera".*



PALTO - AMAZONAS

Señores de la revista ANDENES, reciban mis cordiales saludos y a la vez un fuerte abrazo y al igual ustedes amigos lectores. El motivo de mi carta es para contarles de mi pueblo.

Palto es una comunidad pequeña y a la vez olvidada de nuestra patria, queda a 1,630 m.s.n.m y está a 10 horas de la carretera. Por estos pueblos, no hay luz ni agua potable para el desarrollo de nuestra comunidad. Pero en esta oportunidad nos hemos comprometido a tener nuestra agua potable, por lo que nos encontramos trabajando hombres, mujeres y niños ... gracias al Programa de Promotores de Salud de la Diócesis de



Chachapoyas y a la bella institución SER, ya están cristalizándose nuestros sueños.

El esfuerzo desplegado por los pobladores en cada jornada es positivo. Por su parte el SER a través de su asesoramiento técnico encabezado por Nicanor, William y José Mego, maestro de la obra, quienes se han sabido compenetrar con el pueblo, demostrando capacidad y solvencia moral para organizar y educar, respetando las costumbres y cultura de los campesinos y su participación directa ... Yo creo que gente como los señores mencionados y la institución SER quiere nuestra patria. Juntos podemos decirles: ¡estoy contigo Perú!

En este momento la emoción es grande para mí como promotor de salud. Lo que podemos decirles queridos amigos es que luchemos juntos todos, olvidando egoísmos y rencores, para el orgullo de nuestros pueblos.

Me despido hasta otra oportunidad donde les estaré comunicando sobre la culminación de la obra.

Alejandro Vásquez Herrera

- *Esperamos que pronto culmine el Proyecto de Agua Potable en Palto y que los comuneros puedan emprender otros trabajos en bien de la comunidad.*

Todos somos responsables del Perú tu ¿qué propones?

EL PODER EJECUTIVO TIENE 150 DÍAS PARA LEGISLAR SOBRE PACIFICACIÓN.

Todos, personas, instituciones y organizaciones, tenemos el derecho, la capacidad y la obligación de hacer propuestas de PAZ y Desarrollo.

En la familia, en las organizaciones (rondas, comités, asociaciones, etc.) debemos reunirnos para responder estas preguntas que nos llevarán a elaborar nuestra propuesta integral de pacificación:

- ¿Cuál debe ser nuestra participación para lograr una PAZ auténtica y verdadera?
- ¿Cuál debe ser el papel de la comunidad organizada para hacer frente al terrorismo?
- ¿Qué podemos hacer para lograr una mayor participación en los gobiernos locales y regionales?



- Cómo debemos organizarnos en nuestra comunidad para defender los derechos humanos?

¿Qué debe hacer el Estado para lograr un desarrollo económico y social que priorice a los más pobres?

Necesitamos tomar MEDIDAS INMEDIATAS para aplicarlas desde: El Gobierno... y la sociedad civil

Dichas medidas deberán:

- * Fortalecer el régimen democrático a nivel nacional, regional y local, movilizándolo al conjunto de la sociedad;
- * Garantizar la vida y la seguridad de todos los peruanos;
- * Definir una política antisubversiva dentro de la estrategia diseñada; Recuperar la participación activa de todas las instancias del Estado que permita revertir su proceso de repliegue en muchas zonas del territorio nacional;
- * Optimizar la operatividad y eficiencia de la administración de justicia;
- * Elevar la calidad de los servicios públicos, superar la corrupción y el abuso de autoridad;
- * Respetar las colectividades desde sus peculiaridades sociales, étnicas y generacionales.

Solicitamos a todos que nos hagan llegar sus alternativas e iniciativas con la finalidad de elaborar una propuesta que contribuya a que hagamos la vida humana más humana.

¡LLEGUEMOS A UNA PROPUESTA COMUN!

Dirigir su comunicación a PERU, VIDA Y PAZ. Santa Cruz N° 635, Jesús María - LIMA. Telf. 23-0464, Apdo. 11-0230. Lima 11.



"PERU, VIDA Y PAZ" te invita a ti y a toda la sociedad civil a promover diversas actividades en donde se participe activa y creativamente.

Hay razones de esperanza



La paz es posible

**TODOS SOMOS
RESPONSABLES
DEL PERU**